Miércoles 30 de Agosto de 1876 — MONTEVIDEO — Año XIII 2ª Época Núm. 3,489

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR CALLE 25 DE MAYO, 41

ADMINISTRADOR—MIGUEL ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION

PAGADERA ADELANTADA:

Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año. " 20 " " "

GERENTE—RICARDO GOODALL

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Hoy Miércoles. †† SANTA ROSA DE LIMA, patrona de América.

[illegible]

Efemérides

[illegible]

EL SIGLO

Ultima sesion DEL INSTITUTO DE DERECHO INTERNACIONAL

(Continuacion)

[illegible]

tardío, permanece con razon conforme á las leyes de su país en estado de menor edad y de incapacidad durante un tiempo mas largo que lo estaría por las leyes de un país cálido. Si este individuo llega á un país del Mediodía y fija en él su residencia, ¿habrá adquirido instantáneamente por este hecho las calidades físicas y morales de que carece, de suerte que deban aplicársele las condiciones establecidas para la mayor edad por las leyes que rigen [illegible]

SECCION OFICIAL

[illegible]

miento de las escuelas y el pago de las cuentas con los dineros ingresados en la Caja de esa Jefatura, las que pasan con esta misma fecha á la Contaduría General á sus efectos.

La resolucion adoptada por V. S. disponiendo que las cuentas anteriores á su administracion sean de cuenta de los administradores que las causaron, recabando del Gobierno los fondos necesarios para pagarlas, no puede aceptarla el Gobierno, pues los actos de los administradores públicos siempre que sean legales y arreglados á justicia, no pertenecen á determinada persona, siendo responsable el Gobierno de los actos ejercidos por sus delegados, como lo será por los cometidos por V. S., siempre que ellos se ajusten, como el Gobierno lo espera, á las condiciones legales. Si V. S. tiene razones fundadas de que esos créditos sean mal contraidos, cambia de faz entonces el asunto, y es V. S. quien debe remitir esas cuentas con las observaciones que ellas le sugieran.

Es atendible sobremanera la observacion que se hace en la nota que contesto, con respecto al pago de los guardias civiles que se encuentran sin recibir sus haberes desde el mes de Junio. El Gobierno se preocupa por todos los medios á su alcance de llenar esta necesidad, que como V. S. bien lo dice, es el medio mas eficaz para servir la causa del órden.

Siendo las cárceles de esa villa y de Porongos edificios públicos, las refacciones á que V. S. se refiere y que es necesario hacer, puede V. S. tomarlas á su cargo, dándole intervencion á la Comision Extraordinaria, contando con el decidido concurso del Gobierno hasta donde las circunstancias del Erario se lo permitan.

Antes de cerrar la presente, cumple á mi deber reiterar á V. S. la complacencia con que he leido su nota, y comunicarle la satisfaccion con que S. E. el Sr. Gobernador, se ha impuesto de su contenido.

Dios guarde á V. S. muchos años.

JOSÉ M. MONTERO (hijo.)

Al Jefe Político de San José.

INTERIOR

Comision E. Administrativa

Montevideo, Agosto 26 de 1876.

Sres. de la Comision E. Administrativa.

Señores:

El infrascrito, miembro de la Corporacion Municipal, al saludaros atenciosamente, tiene el honor de someter á vuestra consideracion los diversos puntos que abraza esta nota, todos respecto de las [illegible]

el Asilo muchas niñas que han pasado los diez y seis años y que sin embargo, su porvenir es todavía hipotético. Niñas que, en obsequio de la distinguida Comision de damas, si bien alcanzan el perfeccionamiento escolar de nuestras mugeres, inapreciable contingente para la fundacion de la familia, la sociedad no recoje nada con la estancia permanente de esos séres encerrados en un Asilo.

La familia que desea tomar una niña á su cuidado, está obligada á pagar cien pesos oro como si se tratase de un rescate; y aunque esa suma sirva despues para dote de la misma niña cuando tome estado, ¿qué relacion hay entre la cuantía de esa dote y las ventajas que reportaría atendida por una familia honesta que pudiese llevarla á un centro tambien moral sin necesidad de la contribucion?

No sé yo, si disposiciones en vigencia autorizan la compensacion anunciada; pero si existen, cúmpleme declarar que no son eficaces, y en verdad que la práctica nos lo está demostrando.

El Asilo de Expósitos no puede ni debe tener otro objeto que crear y educar á los niños huérfanos hasta cierta edad y en seguida colocarlos en las casas de familia que por su respetabilidad importen una garantía segura de buen trato y consideracion que haya de dispensarse al huérfano. Esta és y no otra, la mision del Asilo; este y no otro el medio de ofrecer un porvenir á los desgraciados, educándoles en la escuela del trabajo para constituirlos en obreros útiles de la sociedad.

Todo se resiente, señores, de la ausencia de reglamentacion. Y digo esto, no porque falte vuestro esfuerzo y buena voluntad á la prosecucion benéfica de las tareas que nos son encomendadas; antes por el contrario, estoy profundamente convencido que en todos y cada uno de los miembros de la Corporacion Municipal preside la mas lata tendencia en obsequio del progreso en sus diversas manifestaciones.

Este mismo hecho de someter á la [illegible] una reforma, ¿tendría cumplimiento si me [illegible] la idea de que mis colegas debieran hacer caso omiso del punto que enuncio y entrego á su exámen?

Yo he partido, señores, de una premisa que la humanidad consagra y la sociedad acepta, porque virtualmente ella se encamina al bien y de ella se esperan resultados óptimos. Y la humanidad y la sociedad, ¿cómo no han de interesarse en asunto que, esencialmente fundamental, ha de ser la norma de sus procederes?

Por eso he dicho que todo se resiente de falta de reglamentacion; por eso ha constatado que á pesar de vuestros conatos, el resultado no está en relacion con el esfuerzo de los obreros. La verdad es, señores, que necesitamos comentar esa reglamentacion tan reclamada por el pueblo; y aunque para ello debamos pugnar contra las viejas prácticas, tendremos siempre la satisfaccion del deber cumplido en holocausto de los intereses que están á [illegible]

[illegible]

Salto

[illegible]

« bien una insolencia de parte de los mismos em-
« pleados el arrojar conceptos ofensivos á la moral
« y decoro del jefe de esta reparticion, en la espo-
« sicion por ellos pasada en este espediente, se ha
« resuelto atento á la gravedad del caso, y porque
« la moral así lo exije, sean suspendidos de sus
« puestos y hasta resolucion superior, los emplea-
« dos D. José M. Olivera y D. Octubre Estevez, no-
« tificándoles á continuacion - *B. Castagnet.*

Dejo á la consideracion del público del modo que se puede apreciar el decreto que antecede, despues de considerar nuestras esposiciones.

Octubre A. Estevez.

Señor Director de *El Siglo.*

Sírvase Vd. dar publicidad en su acreditado diario al siguiente balance y resultado de la funcion dramática dada en el teatro de San Felipe el 8 del corriente á beneficio del Asilo de Huérfanos:

Vendido en boletería—Por lunetas de platea y cazuela, sillones, paraiso y entradas	§ 300 50	
Producto de los palcos repartidos particularmente	313 30	
La Sociedad de Beneficencia por su palco de Comision	20 00	
Donaciones de señores que devolvieron su localidad—Don Plácido Ellauri	6 00	
D. Miguel Alvarez	10 56	
D. José L. Britos	5 00	
D. José Sosa Díaz	1 92	
D. Cárlos María Escalada	4 70	§ 781 98
GASTOS GENERALES		
Alquiler del teatro y alumbrado, porteros y acomodadores, boleteros, tramollistas, peluquero, comparsas, fijador y repartidor, imprenta, conduccion de ropas, limpieza, cohetes y extraordinarios	§ 192 67	
Entregado á la Empresa del teatro de San Felipe	221 56	
Comision por reparto y cobranza de los palcos	34 93	449 16
Saldo líquido á favor del Asilo de Huérfanos		§ 342 82

La banda del 6.º Batallon de Cazadores, funcionó en la orquesta por obsequio especial del Sr. Gobernador, al objeto de la funcion.

Montevideo, Agosto 29 de 1876.

ag30-1 *La Comision.*

EXTERIOR

Noticias de Europa

El paquete francés *Niger*, de la línea de Burdeos, entrado ayer, ha traido diarios de Lóndres y París hasta el 5 y de Lisboa hasta el 8 del corriente, pocos dias posteriores á los que teníamos.

En este breve plazo no habia cambiado el aspecto general de las cosas. Los últimos telégramas de Oriente dicen que los turcos perseguian á los servios en direccion de Barjail (?), y que la situacion del cuerpo de ejército de Leschjanian estaba muy comprometida. Aumentaba en el ejército servio la indisposicion contra Tchernaieff, y se aseguraba iba á ser sustituido en el mando en jefe por el coronel ruso Fadeieff. Corria el rumor de ser inminente la intervencion de las potencias de Europa, á fin de proponer un armisticio. La Turquía abonó las 40,000 libras turcas de indemnizacion á las familias de los cónsules asesinados en Salónica.

Gramada y Bandirolo fueron evacuadas por los servios y en seguida ocupadas por los turcos. Un telégrama de orígen servio esplicando este revés decia que los otomanos habian entrado en Gramada, habiendo antes incendiado muchas aldeas del distrito de Kujazewatz, donde saquearon y bombardearon las iglesias. Con este intento habian organizado un cuerpo de circasianos, que marchaban con petroleo para incendiar las poblaciones.

La estension de las líneas, considerada militarmente, no parecia disculpa razonable para el revés de que se trata, porque en dos ejércitos que se aproximan, las líneas ofensiva y defensiva tienen naturalmente igual estension, principalmente cuando convergen á puntos estratégicos de gran importancia, como Scutschar y Kujazewatz.

El ejército turco estaba acampado en las alturas que dominaban Kujazewatz. Los servios habian fortificado á Saitzbard de modo que se creia inespugnable.

Un telégrama de Viena, datado el 7, anunciaba que los turcos habian tomado á Kujazewtz, despues de incendiada por los mismos servios.

El Egipto ya dió el contingente de 9,000 hombres y 12 piezas Krupp para el ejército otomano, y estaba preparando 11,000 hombres mas y 24 piezas con igual fin. Los comandaria Reschid-Bajá.

De Lóndres decian que la memoria de los delegados ingleses acerca de las atrocidades cometidas por los turcos en Bulgaria, hablaba de 12,000 muertos, 60 aldeas quemadas, 7,000 cadáveres pudriéndose insepultos diseminados por los campos, esto despues del 15 de Mayo.

Continuaba hablándose de la necesaria abdicacion de Mourad V, porque la dolencia de que padecia se agravaba cada dia. Es heredero presuntivo de la corona su hermano Abdul-Hamid-Eldenfi. Este futuro sultan forma notablemente contraste con su hermano, aunque físicamente es muy parecido á él; al paso que Mourad es débil é indiferente á muchas cuestiones políticas y religiosas, Abdul-Hamid es apasionado y firme, y poco inclinado á las ideas europeas, y por eso se creia que no recibiria de buen grado cualquiera innovacion que perjudicase la doctrina del profeta.

Los diarios parisienses publicaban un telégrama de Viena anunciando que la Puerta habia prevenido oficialmente á las potencias de la enfermedad y abdiccion probable del Sultan Mourad V. Otro telégrama del *Standart*, comunicado por la agencia Maclean, añadia que los médicos habian condenado al Sultan, que Mourad no viviria quince dias, y que los ministros no sabian si debian ó no esperar su fallecimiento para proclamar á Abdul-Hamid como emperador de Turquía.

Los pormenores que se leen en una correspondencia particular del *Times*, datada de Constantinopla el 25 de Julio, corroboraban tales previsiones; últimamente, se decia que Mourad V. sufria menos físicamente, pero que durante horas enteras, entregado á gran preocupacion, oia hablar á sus ministros sin darles mas respuesta que: «¡Sacadme de esta situacion! ¡No la puedo soportar!»

Habia quien dijese que Mourad V, en presencia de las graves complicaciones políticas en que se hallaba la Turquía, y temiendo mucho tener la suerte de Abdul-Aziz, deseaba ardientemente retirarse á la vida privada, y aun salir del Imperio para nunca mas volver á él. Segun el corresponsal del *Times*, los ministros no vacilarian en pedir al sultan que abdicase, lo que haria de buen grado, si á Abdul-Hamid no le repugnase tambien encargarse del penoso y difícil deber de gobernar hoy el Imperio Otomano.

Aun no está resuelta la crisis ministerial de Roumania.

—Un telégrama de Lóndres fecha 7, dice que en respuesta á Bright en la Cámara de los Comunes, Burke declaró que los súbditos alemanes habian sido esceptuados temporalmente del impuesto de guerra en Cuba durante las negociaciones, añadiendo que la Inglaterra continuaba negociando á este respecto, y que los derechos adquiridos por tratados, ó de otro modo serian examinados y sostenidos.

—La Cámara de diputados francesas habia interrumpido la discusion del presupuesto para examinar el proyecto de ley—ya votado por el Senado—á fin de autorizar hasta el 31 de Enero de 1878 la suspension de la fabricacion de monedas de cinco francos en plata, por órden de los particulares. Para evitar los inconvenientes que traeria al medio circulante la progresiva depreciacion de la plata, el Estado suspendió la acuñacion de moneda de este metal; pero como á los particulares era siempre lícito llevar al cuño barras de plata por su cuenta, se creia deber suspender temporalmente esta facultad.

Se nombró una comision de 22 miembros, encargada de redactar y codificar las leyes sobre la prensa, é iba á continuar la sesion, discutiéndose el presupuesto del Ministerio de la Guerra.

El 27 debia hacerse la eleccion de dos diputados en la circunscripcion de Guimgamp y en el distrito de Pontivy, á causa de la invalidacion de los poderes del príncipe de Sucinge Fancigny, legitimista clerical, y del conde de Mun, anulados por la Cámara de diputados por causa del papel que representó el clero en Morbihan. El partido clerical daba á esta eleccion una importancia escepcional.

La asamblea habia mostrado un vivo empeño en contribuir á la estension y perfeccionamiento de la instruccion, y fué generosa en dotar todos los servicios de enseñanza pública.

Lo que inmediatamente no recordó el gabinete los diputados lo recordaron, y los ministros se comprometieron á trabajar; por eso, sobre las escuelas primarias superiores, cuyas reclamaciones parlamentarias databan de dias, Waddington prometió establecerlas en todas las cabezas de comarcas. El ministro se comprometió tambien á vencer las dificultades que las administraciones de beneficencia causaban á los cursos de clínica.

La última sesion del Senado ofreció un mediano interés. Antes y despues de la sesion pública se reunió la Comision de la ley de los *maires* y rechazó el aplazamiento del proyecto para cuando se discutiese la ley orgánica municipal.

El *Moniteur* publicó que el presidente de la República, al recibir á Leon Say como Ministro de Hacienda, se ocupó con él respecto de la cuestion de la prórroga de las Cámaras. Convencido el jefe del Estado de que el presupuesto no podia votarse enteramente en el curso de la presente sesion, estaba mas inclinado á la próxima clausura del parlamento.

El presidente de la República promulgó en el *Journal Officiel* la ley adoptada por ambas Cámaras para la apertura de la esposicion universal internacional en Paris.

Entre tanto la Cámara de diputados continuaba discutiendo el presupuesto. Fueron rechazadas todas las enmiendas tendentes á restablecer los créditos suprimidos por la comision de presupuesto. Apesar de la oposicion del ministro, fué aprobado tambien el capítulo suprimiendo los capellanes militares.

El 3 la izquierda del Senado propuso que fuese electo el 11 del corriente el senador inamovible para la vacante dejada por el fallecimiento de Casimiro Périer. La derecha pidió la inmediata votacion de la mocion y procediéndose al escrutinio, quedó éste nulo, á causa de las abstenciones. Sin embargo, al siguiente dia el Senado fijó esta eleccion para el 12, considerándose desde luego segura la eleccion de Dufaure, ministro de Justicia.

Efectivamente un telégrama del 12, recibido en Pernambuco, anuncia la eleccion de Dufaure para senador inamovible, añadiendo:

«El senado adoptó el proyecto relativo al nombramiento de los *maires*, votado por la Cámara de diputados y aceptado por el gobierno.»

—Un telégrama de Madrid, fecha 7 decia:

«Se sabe de buena fuente que la emision de los billetes hipotecarios para sustituir la deuda flotante del Estado fué definitivamente decidida entre el Banco de España, el Ministro de Hacienda, un representante de Rottschild y varios banqueros españoles y no todos los de Lóndres.»

Otro agregaba:

«La *Gaceta* anuncia que la emision de los billetes hipotecarios se realizará del 16 al 19 de Agosto corriente. La emision será de 330 millones de pesetas en España y de 250 millones en el estranjero. Los billetes serán del valor real de 500 pesetas y gozarán del interés de 6 p. % anual, pagadero trimestralmente á partir del 1.º de Noviembre próximo. La amortizacion será tambien trimestral, para cuyo fin se destinarán 70 millones anualmente durante doce años. La tasa de la emision es de 85 p. % ó sean 425 pesetas cada billete. El mínimo de la suscricion para el estranjero será de 50 billetes. Debe hacerse el depósito de 20 p. % de la suscricion.

—Nada ocurria de importancia política en Portugal.

El rey en su viaje para las aguas de Vidago, fué recibido en todas partes con grandes demostraciones de estimacion y respeto. Segun los últimos telégramas, habia llegado á Amarante, donde pernoctó en casa de la Baronesa de Ribeirinho.

Ultimos telégramas

Belgrado 14 de Agosto (atrasado) — El General Gournch mandó restaurar las fortificaciones de Belgrado y poner la ciudad en estado de defensa.

El General Tchernaieff fué nombrado general en jefe.

Paris, 14 de Agosto (atrasado)—El Sr. Dufaure fué nombrado senador inamovible en sustitucion de Casimiro Perier.

Un decreto del Presidente de la República proroga las cámaras.

Paris, 14 de Agosto (atrasado)—S. M. el Emperador del Brasil asistió en Bayiputh (Baviera) á un brillante festival dado por el Maestro Wagner.

Paris, 16 de Agosto (atrasado)—La princesa Isabel, de Servia, dió á luz un hijo. Este acontecimiento parece haber reanimado el entusiasmo patriótico de los Servios, que están decididos á luchar hasta el último estremo.

Paris 17 de Agosto (atrasado)—El general Berthaut sustituye al general de Cissey en el Ministerio de Guerra.

Ragusa, 12 de Agosto (atrasado)—Los montenegrinos alcanzaron una completa victoria sobre las tropas de Mouktar-Bachá en Medun.

Lóndres 14 de Agosto (atrasado)—Las crueldades confirmadas cometidas por los turcos en Bulgaria indignan á la Europa entera. Además de la Inglaterra, varias potencias dirigieron reclamaciones vivas á este respecto á la Sublime Puerta, la que prometió tomar las medidas necesarias para impedir la renovacion de semejantes excesos.

Lóndres 17 de Agosto (atrasado)—El parlamento inglés acaba de ser prorogado. Un telégrama de Washington anuncia igualmente la próroga del congreso americano.

Lisboa, 16 de Agosto (atrasado)—Reina en esto momento una crisis financiera en las plazas de Portugal.

Varios bancos cerraron sus puertas.

Estados-Unidos

De los Estados-Unidos anuncian que acaba de ser agregada una estrella mas á la bandera de la Union, habiendo sido elevado á la categoría de Estado el territorio del Colorado, por una proclamacion del Presidente Grant.

La Cámara de Representantes despues de haber discutido el informe de la comision naval sobre irregularidades de la reparticion de marina, pasó los documentos á la comision de justicia para ver si debia ser acusado el ministro respectivo.

El Senado votó un proyecto autorizando un aumento de 2560 hombres en la caballería, elevándose á 100 el efectivo de cada compañía á fin de obtener así mas fuerzas para combatir con los Indios Sioux.

Han sido enjuiciados 53 blancos por asesinatos de negros en Hamburg.

Correo del Pacífico

Por el *Colopaxi* hemos recibido diarios del Pacífico que alcanzan al 15 del corriente en Valparaiso.

Chile

Reina gran entusiasmo en Santiago, dice el *Ferro-Carril*, con motivo de las fiestas que en celebracion del centenario de O'Higgins tendrán lugar en Valparaiso el 20 del presente.

—La viruela aumenta de un modo que debe alarmar á la autoridad y poner en guardia al público. Esta mañana habia en el lazareto 58 enfermos de viruela, y en la mañana de hoy han llevado varios mas.

—Un enorme aereolito, ó *bola de fuego*, como dice la jente del pueblo, atravesó el espacio anoche á las nueve y cuarto, alarmando sobremanera á cuantos tuvieron oportunidad de verlo primero y oir en seguida el terrible ruido que produjo al caer.

Cruzó en direccion como de la cordillera al mar, en circunstancias que la atmósfera se encontraba completamente despejada. Era tan enorme el aereolito, que muchos en el primer momento creyeron (y de aquí el terror) que era la luna la que habia emprendido aquella inesperada carrera y que iba á causar un cataclismo, acabándose el mundo.

El rastro que iba dejando era poco mas ó menos de las dimensiones del núcleo de luz. Como un volador ó *parachutte*, cambió de colores en su rápido tránsito: del rojo pasó al blanco, y del blanco al celeste.

Todavía no se reponian de esta sorpresa ó espanto los que presenciaban el fenómeno, [illegible] grande y prolongado ruido, que participaba á la vez de la detonacion del trueno y del ruido subterráneo que suele preceder al temblor de tierra, vino á sorprenderlos nuevamente.

Algunos observadores creen que el aereolito ha debido caer en el mar, á juzgar por su direccion y la casualidad del ruido; y tomando en cuenta la demora de éste, se calcula que la caida habrá sido á una distancia de 7 á 10 leguas de Valparaiso.

Los que tuvieron oportunidad de presenciar la carrera del aereolito y verse sorprendidos terriblemente por la luz que alumbró toda la poblacion, se dieron por suficientemente recompensados del susto con la grandiosidad del fenómeno y con el no menos agradable espectáculo que ofrecian los que creian llegado el juicio final, ó como dicen otros, el trueno gordo.

—*La Revista del Sur* dice lo que sigue respecto de la *Jeanne Amelie*.

«El 2 del presente falló el Juez de letras Sr. Escobar la causa sobre comiso de la *Jeanne Amelie*, declarando que no habia lugar al comiso y que, por lo tanto, absolvia al capitan M. Peine Guillaureme.»

—Anuncia un diario que el pintor D. Nicolás Guzman, autor de un notable retrato del Dr. Philippi, ha sido encargado por el ministerio de Marina de hacer un retrato de tamaño natural del primer almirante de la escuadra chilena, lord Cochrane.

—Leemos en el *Independiente*:

«El hijo del almirante lord Cochrane ha regalado á nuestro ministro de marina el retrato de su padre y de la esposa de éste, el cronómetro y el sextante que tenia la *Esmeralda* cuando la abordó el ilustre marino, y un par de pistolas con que hizo dicho abordaje.»

—Ha dado muy buen resultado el ensayo practicado ayer del marcador automático descubierto por D. Gabriel Cordoves, para los carros urbanos.

—Ayer la casa de moneda practicó el ensayo de algunas muestras de oro de Catapilco sacadas en los trabajos establecidos recientemente.

Se ha declarado que dicho oro es de la mas alta ley. Se dice que en Catapilco cada operario saca de 40 á 60 pesos diarios.

Perú

Los diarios de Lima y el Callao vienen llenos con los discursos pronunciados ante el Congreso y el pueblo por el ex-presidente Pardo, por el nuevo presidente Prado y otras personas, y con las relaciones de las fiestas que han tenido lugar con motivo de haber ocupado el segundo la presidencia de la República.

Sobre la eleccion del Sr. Prado dice el informe de la Comision del Congreso:

«De las noventa y cinco provincias que componen la República, á las cuales corresponde el número de cinco mil doscientos setenta y seis electores, la Comision ha considerado setenta y nueve en el adjunto cuadro, que arrojan la suma de tres mil seiscientos cien sufragios. De esta cifra tres mil cuatrocientos diez y ocho han favorecido al ciudadano Mariano Ignacio Prado para Presidente de la República, y ciento treinta y seis al ciudadano Lisardo Montero.»

El discurso que el Presidente Prado pronunció en el Congreso, fué notable.

Hablando de la Hacienda pública dijo:

«Al principiar el año 1868 debia el Estado cuarenta millones de soles, poco mas ó menos. Con la pureza con que se administraban sus caudales, esa deuda se habria estinguido por completo el año 71, sin dejar un solo acreedor dentro ni fuera de la República.

Calculad, honorables Representantes, cuál habria sido la prosperidad y el porvenir del país, pudiendo como pudimos emplear año por año, de quince á veinte millones de soles en irrigaciones, inmigracion y ferro-carriles.

¿Y qué sucedió? Lo que todos sabemos y sentimos sin que jamás tengamos palabras bastantes para lamentar nuestro infortunio y para culpar á sus autores.

Hoy debemos, honorables senadores, doscientos millones de soles mas ó menos; y el producto del huano, que, como dejo dicho, pudo aplicarse libremente al desarrollo moral y material de la nacion, está afecto al servicio de la deuda.

La historia no presenta un pueblo que haya tenido, como el nuestro, mas brillantes oportunidades ni mayores recursos para escalar rápidamente las gradas del saber, de la industria y de la opulencia; y sin embargo, ese pueblo, que pudo haber sido grande y poderoso, se ve reducido á la pobreza, abrumado bajo el peso de lamentables responsabilidades.

No dudo que sentireis, honorables representantes, todo el dolor, toda la indignacion que naturalmente causa una situacion tan desdichada como inmerecida; y por lo mismo apelareis presurosos á los medios que atenúen siquiera la intensidad del mal.

Debemos, pues, doscientos millones de soles, cuyo servicio unido á los fuertes gastos de la administracion, sobrepasa en mucho á nuestras deficientes entradas, resultando de aquí tal desquilibrio, que no podemos preveer hasta donde puede conducirnos un estado tan anormal.

Legisladores: si mediante vuestra sabiduría y patriotismo consiguieseis nivelar el presupuesto, seria incalculable el beneficio que hiciérais al país. Y aunque vosotros estais en ello tan interesados como yo, permitidme suplicaros que de preferencia os ocupeis en este asunto, del que esencialmente dependen el honor de nuestro nombre, la moralidad y exactitud en el servicio y el mantenimiento del órden público».

—Se ha confirmado la sentencia que condena á Cornejo y demas asesinos de los coroneles Gamio y Herencia Zevallos y varios otros á penitenciaría.

—El gobierno ha realizado ya la compra de un crecido número de las salitreras del sur. Al mismo tiempo ha declarado terminadas las adquisiciones y cumplida la autorizacion para la compra acordada por la ley respectiva.

—Del *South Pacific Times* del Callao del 20 de Julio próximo pasado traducimos la siguiente noticia:

«Hemos recibido noticias del naufragio de la fragata norte-americana *Garnet* á la altura del Cabo de Hornos. Este buque pertenecia á la matrícula del puerto de Boston, de 1,119 toneladas, y estaba cargado con carbon del puerto de Newcastle-on-Tyne con destino á San Francisco.

Durante un gran temporal de viento el 16 de Junio último, el buque perdió el timon, y se le rompió el codaste, lo que le causó una abertura. El 19 las señales del desastre fueron vistas por la fragata británica *Santona*, su capitan Lewis, procedente de Rio Janeiro con destino á Mejillones de Bolivia, que se acercó á ella, recibiendo á su bordo al capitan y tripulacion, que fueron conducidos á Mejillones.

La *Garnet* fué abandonada en los 56° 30' de latitud sur y 79° 30' de longitud oeste. El capitan de la *Garnet*, E. St. Croix Oliver, sus oficiales y carpinteros, llegaron ayer aquí en el *Atacama*. Hacia 120 dias que el buque habia salido del puerto de su destino cuando fué abandonado.

Caracoles

GRAN INCENDIO—LA MAYOR PARTE DE LA PLACILLA REDUCIDA Á CENIZAS—MISERIA EN LA POBLACION—INCALCULABLES PÉRDIDAS—ACTITUD DE ANTOFOGASTA.

Un incendio que ha reducido la mayor parte de la Placilla á cenizas ha tenido lugar el dia 8, á las 2 A. M. Un espreso mandado por los vecinos de Caracoles ha sido portador de tan triste nueva.

Hé aquí lo que, á la lijera nos escribe, aun impresionado, nuestro corresponsal.

Caracoles, Agosto 8 de 1876.

Señores editores:

Escribo á vds. estas pocas líneas para poner en su conocimiento la ruina que ha venido á amargar á este mineral, cuando precisamente necesitaba impulsar sus trabajos y estaba interesado en la prosperidad de su comercio.

A las dos de la mañana del dia de hoy se desarrolló un voraz incendio, que ha consumido en su terrible y espantosa vorájine la mayor parte de nuestra poblacion y precisamente el sitio en donde se encontraban las principales casas de comercio. Todo fué inútil para cortar el elemento devastador. El cuadro mas triste y desesperante se presentaba á la vista en esos momentos: al grito de entusiasmo de todo el vecindario para combatir al enemigo comun, se unia el clamoreo y el llanto de los niños y mujeres que veian consumirse con una celeridad espantosa sus hogares y los intereses que le daban su sustento.

Aseguro á ustedes, señores editores, que se necesitaba de un espíritu muy fuerte para no derramar lágrimas ante tan espantoso cuadro de desesperacion.

Las casas de los señores Dorado hnos, Elvira, Meyer, Gandarias, Pineda, Peña y otras de comercio quedaron completamente reducidas á cenizas, no habiéndose salvado nada absolutamente. Las de los señores Perez, Alegre y Castilla y R. A. Neves (principal) no han tenido que sufrir. La primera, circulada por el fuego, logró salir ilesa de las olas de fuego que trataban de devorarla.

Se asegura que el fuego ha principiado por una chingana situada al lado de la sucursal del señor R. A. Neves.

Muchas de las casas quemadas estaban aseguradas en la *Royal Insurance Company*, pero de todos modos las pérdidas son sérias para nuestros comerciantes.

La jente se encuentra en estos momentos desamparada, sin hogar y sin recursos. Justo es que nuestros hermanos de Antofagasta nos ayuden en este trance fatal.»

Sobre lo mismo leemos en un diario de Valparaiso:

«Caracoles, Agosto 9 de 1876—En la madrugada de ayer hubo aquí un gran incendio.

Se quemaron 60 casas mas ó menos, y las pérdidas se calculan como en 800 mil ps., de los cuales solo estaban asegurados 130,000.

Ninguna desgracia.

El fuego empezó por un chinchel en la calle de los Misioneros arriba y llegó casi hasta al fin de esa calle, quemándose [illegible] las calles de Caracoles, Sucre y San Martin.

Cuando empezó el incendio habia un verdadero huracan de viento sur, que fué la causa de que esta desgracia sea tan grande.

Las principales casas de comercio quemadas son: la de Dorado hnos., J. Elvira, Pineda, Neves y C.ª, una casa chica, L. Palanco, Peña y otros, como Cerruti, Besthel y varias mas.

Por el próximo correo mas detalles.»

Méjico

A una edad avanzada (84 años) falleció el general D. Antonio Lopez de Santa Anna, y sus restos fueron conducidos á la villa de Guadalupe. El Sr. Santa Anna es una de las figuras mas prominentes de la historia de Méjico independiente, hasta el punto de haberse dicho con razon que la historia de su vida es la de la república.

GACETILLA

(A CARGO DE BERMUDO DE MARÍA)

Poblacion del Imperio—Se ha publicado el resultado del censo de poblacion del Brasil, el cual arroja un total de 10.108,291 habitantes, dividido así:

Hombres libres	[illegible]3,689
Id. esclavos	805,170
Mujeres libres	4.100,837
Id. esclavas	705,636

En cuanto á religion, todos son católicos, escepto 16,313.

El total de extrangeros asciende á 173,337.

Hay 15,848 ciegos, 11,595 sordo-mudos, 41,869 estropeados y 15,309 dementes en diversos grados.

Saben leer 1.012,097 hombres y 550,981 mujeres.

La poblacion escolar de 6 á 15 años se eleva á 941,782 del sexo masculino y 960,672 del femenino. De ella frecuentan las escuelas 155,651 niños y 165,008 niñas, faltando de consiguiente *786,131 de los primeros y 795,573 de las segundas.*

Existen en el Imperio 1.296,060 casas habitadas y 34,150 deshabitadas.

Para que se comprenda la magnitud del trabajo que nos ocupa, bastará saber que comprende 8,546 cuadros demostrativos y 2.000,000 de listas de familia, cada una de las cuales contiene 9 informes por nombre.

El porqué—Una correspondencia datada en Santa Rosa el 23, esplica los motivos que tuvieron para renunciar tres miembros de la Comision Auxiliar de aquel pueblo.

Entre otros, que importan una queja contra la indiferencia que se le atribuye á la Comision Extraordinaria del Salto, hay uno de interés público digno de especial consideracion, y es, que se trata de una mensura recientemente practicada por órden de D. Alejo Castilla, segun la cual le pertenecia una

parte del egido de Santa Rosa, mientras que resulta todo lo contrario de una operacion ejecutada años atrás por el agrimensor Colman y de que la existe la debida constancia en el archivo.

Hace mes y medio que los renunciantes expusieron esos hechos, sin que hasta ahora se haya espedido la Comision del Salto, con la particularidad de que desde Julio está en su poder el archivo de Santa Rosa, cuando lo natural y lo justo es que lo tenga á la mano la corporacion de esa localidad, para resolver dudas como la que en varios de sus miembros ha suscitado el caso referido.

Hum!....—*La Regeneracion* de Mercedes publica la siguiente nota, precedida de algunas palabras que pueden traducirse así: *con mi permiso lo dudo*, referentes á las causas que se invocan para justificar la muerte de Reinosa:

Comisaría de la 7.ª Seccion de Policía.

Yapeyú, Agosto 21 de 1876.

Al Sr. Jefe Político y de Policía del Departamento, Coronel D. Simon Moyano.

El infrascrito, comisario de la 7.ª seccion de Policía, comunica á V. S. que en el dia de ayer ha tomado preso á Atanasio Reinosa, tenido en estos pagos por un verdadero criminal; y cuando se dispuso el abajo firmado, á conducirlo á la cárcel pública de esa ciudad, sin haber tenido la precaucion de registrarlo antes, ha recibido un tiro de pistola que llevaba oculta y que si bien no produjo el efecto consiguiente, no dejó, sin embargo, de quemarle ligeramente un lado de la cara, por cuya razon se ha visto el infrascrito en la dura necesidad de hacer uso de armas, cerrajando un tiro de pistola al agresor, quien ha muerto instantáneamente.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Bernardo Doblas.

—

Jefatura Política del Departamento.

Mercedes, Agosto 22 de 1876.

«Ordénase al Comisario de Ordenes que en el acto se traslade á la 7.ª Seccion, á instruir el sumario correspondiente al comisario de aquella seccion, Capitan D. Bernardo Doblas, autorizado para tomar todas las medidas que crea oportunas en tales casos.

Moyano.

Bien ha hecho el Sr. Jefe Político en no darse por satisfecho, pues no hay mucha claridad en eso de que pasado el peligro, limitado el daño al efecto de un fogonazo, hubiera necesidad de contestar con un balazo.

Por otra parte, hace muchos años que al Sr. Doblas se le atribuye un carácter que no es el mas á propósito para el puesto que ocupa.

La denuncia de contrabando—Conjuntamente con la denuncia que ayer comunicamos sobre una operacion practicada en el Salto y que los denunciantes Estevez y Olivera califican de contrabando, apreció la disposicion gubernativa comisionando al empleado de la Contaduría General, D. Eugenio Madalena, para trasladarse á aquella ciudad y esclarecer los hechos, revestido al efecto de amplias facultades.

Por ese lado nada hay que observar, pues tanto el receptor D. Benjamin Castagnet, á quien debemos creer vivamente interesado en que se averigüe lo ocurrido, como los Sres. Estevez y Olivera que apelaron á la prensa con el objeto de que la publicidad impidiera una solucion silenciosa é inmoral, tienen ahora una seguridad de realizar formalmente sus respectivos deseos, tanto mas cuanto que el Comisionado posée aptitudes, hállase libre de influencias locales y goza de una reputacion intachable.

Por otra parte han ocurrido los incidentes relacionados en la transcripcion del *Progreso* del 27, hecha en otro lugar de este número, pudiendo resultar de ellos la necesidad de resolver dos puntos: el 1.º y principal, si realmente existen como parece las notables diferencias denunciadas, entre los manifiestos originales y los permisos de despacho, y si ellas constituyen caso de contrabando; 2.º si los denunciantes cometieron ó no insubordinacion, negándose á cumplir una órden del superior,—evidentemente absurda,—pero que pudo cumplirse sin perjudicar los derechos de aquellos empleados, pues el mero hecho de ver unos cajones é informar sobre su contenido, nada significaria desde que esa formalidad se llenase en casa del comerciante y transcurrido sobrado tiempo para cualquier cambio, si se procediese en el interés de ocultar un fraude descubierto.

No es nada lo del ojo—Ahí va un editorial del *Ferro-Carril* de la Concordia, cortito pero espresivo,—lo suficiente para suponer que la Provincia «está de pié como un solo hombre,» segun la frase consagrada para tales casos:

«Qué ocurre en Entre-Rios? De qué lado sopla la tempestad?

«Por todas partes se reunen fuerzas, se adoptan precauciones y se imparten órdenes.

«Todo se agita y se conmueve.

«El pueblo alarmado, los trabajos abandonados y los que viven del robo y el pillage preparados para emprender su campaña.

«Gualeguaychú alarmado, Villa Colon lo mismo.

«Las divisiones del Coronel Velazquez en Villaguay están sobre las armas.

«El coronel Guarumba tambien ha impartido órden de reunion y sus órdenes se están cumpliendo.

«En fin, todos los Departamentos están movilizados, como si el enemigo estuviese á sus puertas.

«Por qué se autoriza esa reunion de milicias?

«Qué objeto tiene esa ostentacion de fuerza?

«Esto nos preguntamos todos, pero nadie lo sabe, todo se hace en secreto.

«Es invasion Jordanista, dicen unos.

«Son trabajos del Dr. Alsina, dicen otros.

«Pero nada se asegura.

«Nosotros desearíamos que el partido Jordanista ó Alsinista asumiera cuanto antes una actitud franca y leal, declarando sus intenciones.»

Las patentes manuscritas—Hallamos muy razonables las siguientes consideraciones de *La Legalidad*, á propósito de la persecucion judicial de que son objeto muchos negociantes de Mercedes, á quienes se les espidió patente manuscrita, por un empleado gubernativo que administraba el ramo y que al adoptar aquella forma (sin perjuicio de cobrar el importe) hizo constar el motivo real ó supuesto,—cosa que el público no podia ni debia averiguar, bastándole la procedencia autorizada del documento:

«El administrador recibió en oro sellado el valor que les correspondia abonar y les espidió patentes manuscritas alegando una causa que el público no podia conocer, la cual era el saber si tenia ó no en su poder patentes impresas.

«No obstante, ¿qué diferencia haria entre las patentes impresas y las manuscritas, si el empleado público no hubiese dado cuenta de ninguna de ellas?

«¿Puede el gobierno siendo parte interesada ser juez en esta causa?

«El buen sentido está diciendo que *no!*

«Los que han pagado patentes al empleado público en su oficina, que estaba representando al gobierno en el desempeño de aquel ramo, y que recibió el importe como consta por las mismas patentes; ¿qué culpa tienen que el empleado público haya esplotado al gobierno?

«¿Porqué nombró y aceptó á un empleado sin las condiciones precisas y sin responsabilidad?

«Es ilegal, es absurdo y hasta es una esplotacion que hoy se niegue á esos tenedores de patentes, su derecho y se les obligue al pago de nueva patente.»

Ocupándose del mismo asunto, *El Oriental* afirma que las declaraciones del ex-Administrador prueban la inculpabilidad de los tenedores de patentes manuscritas, y con tal motivo los anima á no ceder de su derecho.

Honra y provecho—Al despedirse de Buenos Aires el aplaudido tenor Gayarre, dió en su beneficio *Los Hugonotes* y obtuvo un producto líquido de 96,000 pesos papel, de cuya suma donó 15,000 para el Hospital Español.

El concierto del Club Uruguayo—Gracias á la galante invitacion con que fuimos favorecidos, asistimos antenoche al concierto organizado por la Comision del *Club Literario Artístico Uruguayo*, donde se habian dado cita las familias de la localidad, los miembros de esa Asociacion y algunos que acostumbramos á vivir de *gorra*.

Comenzó la fiesta con una fantasía de *Hernani* hábilmente ejecutada por la orquesta de la Sociedad, que no creiamos estuviera á la altura á que se encuentra, siguiendo inmediatamente un quinteto [illegible] de Como, arreglado por el señor Capelle y ejecutado con [illegible].

El ária de la *Lucia* por Prudent, sirvió á la señorita Dorila Rios para lucir sus talentos en el piano, y aunque la ejecucion dejó algo que desear, debe sin duda atribuirse al temor natural que siempre experimenta quien por primera vez se exhibe ante un público numeroso.

Esta misma señorita cantó con esquisito gusto y admirable delicadeza de sentimiento la balada del *Guarany*, «Era una volta un principe,» teniendo que luchar con el mismo temor que antes mencionamos y con los inconvenientes de un detestable acompañamiento al piano, cosa que, no hubiera sin duda sucedido, si como el programa lo anunciaba hubiera sido acompañada por el Sr. Passini.

[illegible]

Pues que los aten—En *La República* bonaerense leemos esto:

El cutter *General Belgrano* que fondeó ayer en nuestro puerto dió cuenta á la gerencia de prácticos lemanes *República Argentina* y esta comunicó á la capitanía, que el práctico suelto D. Antonio Olivari habia encallado sobre el banco Ortiz la barca italiana *Re Galantuomo* con cargamento de sal y vinagre.

«Los gastos de salvataje tendrá que pagarlos á la Sociedad el fiador de este práctico suelto.

«Los constantes trastornos que vienen ocurriendo á causa de la impericia de los prácticos sueltos, y el que señalamos hoy, prueban evidentemente que en interés del comercio y de la navegacion, el Gobierno no debe permitir que estos trabajen fuera de la Sociedad y dando fianzas cuya responsabilidad no sea bién reconocida.»

Ese recalcamiento sobre la soltura, y el remedio propuesto por el colega, nos induce á suponer que por allá se ha reconocido la necesidad de que los prácticos estén amarrados.

Aun así los juzgamos peligrosos para los vecinos, pues atados como lo están por el reglamento de la Sociedad Argentina, le han hecho todo el mal posible á los prácticos orientales.

Alberto Whittle—El 18 falleció en Rio Janeiro ese caballero irlandés. Su testamento instituye universales herederos por partes iguales, á dos sobrinos suyos residentes en Liverpool, y á otro llamado James Henry Whittle que se halla actualmente en la República Argentina.

Los legados ascienden á 9,800 libras esterlinas.

Deuda esterior argentina—Leemos en *El Nacional* de Buenos Aires:

«El Presidente de la República ha remitido á Lóndres, por el paquete *Senegal*, salido anteayer de este puerto, las letras necesarias para el pago de la amortizacion é intereses de nuestra deuda esterna por todo el segundo semestre de 1876, es decir, hasta el fin del corriente año.

Ayer mismo tambien se hizo un despacho telegráfico á aquella capital participando la nueva.

Esas sumas constan de cien mil libras en giros del Banco de la Provincia, pertenecientes al último empréstito, y el resto de cantidades erogadas por el Tesoro Público.»

La palmeta y el cetro—El ex-abogado de Perigueux, Antonio Aurelio I, rey de Araucania, ha sido completamente eclipsado.

El hada que preside los destinos reales, dice *El Memorial de Saint-Marcellin*, acaba de llamar con su varita mágica á la puerta de un jóven pedagogo, natural de Poliénus y actualmente habitante de Tencino, cerca de Grenoble, para ofrecerle nada ménos que el cetro de las islas Marianas.

Hace dos años que un tal Laufrey, originario de Poliénus, partió para Oceanía donde fijó su residencia.

Mas tarde, su familia adquirió de los españoles la posesion y soberanía de las Islas Marianas, y recientemente el último vástago de esa dinastía real, el Sr. Colmont, careciendo de descendencia masculina, hizo procurar por medio del Consulado de España algun descendiente de la antigua familia Laufrey, para ofrecerle la mano de una hija y con ella el trono.

El feliz mortal que posée aquella condicion, tiene 18 años, llámase Antonio Laufrey y estaba en vísperas de recibir en su país el diploma de maestro.

En breve se embarcaría en Marsella, en un buque español, para dirigirse á Oceanía donde en vez de la palmeta empuñará el cetro, y en lugar de lidiar con chiquillos tendrá los halagos del amor y del poder.

La fiesta literaria—Refiriéndose á la que dará en breve el *Club Universitario*, en celebridad del aniversario de su fundacion, *La Tribuna* hace así justicia al carácter del acto y al respeto que aquella sociedad profesa á sus leyes fundamentales:

«Sabemos que la Comision Directiva de ese Club ha pasado invitaciones á todos los que cultivan las letras, sin tener presente otra cosa que sus méritos literarios. Así mismo, tenemos entendido que no ha de admitirse por la comision ningun discurso ó poesía que haga la menor alusion á la política palpitante.

«Tal medida es, no solo una muestra evidente del respeto que tiene á sus estatutos esta ilustrada asociacion, sino que revela el esquisito tacto con que se procede cuando con buena intencion se trata de salvar las letras, espuestas á perecer entre los encarnizados combates de la política.»

Varias noticias—*El Oriental* de Mercedes censura la publicacion de nombres propios en los partes policiales, y el que los presos sean destinados á trabajos públicos sin sentencia de juez competente.

—En el Diamante (Entre-Rios) fueron derribadas las puertas de la Jefatura y sustraidas las armas que allí habia.

—La verja de hierro que debe colocarse en la plaza de Pando, fué contratada en 1625 $ por Lagleize y C.ª Los Sres. Berson y C.ª pidieron 2,400 y el Sr. Panizza 2,000.

—Mañana á las 7½ de la noche celebrará sesion la Sociedad «Ciencias y Artes».

—Mañana á la 1 de la tarde se verá en el Juzgado de la 2.ª Seccion la causa seguida contra Cayetano Palmero, acusado de homicidio.

—Mañana á las 7½ se leerá en el Club Fraternidad un trabajo de D. Luis Rivemar titulado: «Influencia del periodismo en las sociedades Sud-Americanas.»

—El circo *Rat-Pit* reanuda hoy sus interrumpidas tareas, bajo un programa sumamente interesante para los aficionados.

Nótese que esta vez la Empresa no confía en la voluntad de los concurrentes, sino que «garantiza disponer de cinco perros para que se manejen con el tigre.»

Creemos que con esa seguridad quedará satisfecha la opinion pública.

—Segun el aviso oficial inserto en otro lugar, el 1.º de Setiembre empezará el pago de los intereses de las Deudas, correspondientes á Julio.

—Llamamos la atencion hácia una tarifa especial del ferro-carril, la cual permite que por una insignificante retribucion puedan concurrir diariamente á las escuelas de esta capital los estudiantes domiciliados en Santa Lucía, Canelones, Piedras y otros puntos.

—Observa *El Progreso* del Salto que no habia motivo para exonerar por decreto al Sr. Berch, desde que subsistia su renuncia del puesto de Procurador Fiscal, datada hace diez meses.

—Falleció en Buenos Aires el italiano Francisco Farea, á la tierna edad de 110 años.

—Llegó á Rio Janeiro el internuncio apostólico Monseñor Ronchetti.

—Segun *La Tribuna*, D. Eduardo Larrobla ha sido favorecido con 4,000 pesos, premio mayor de la lotería de Santa Fé.

—El mismo colega calcula en 16,000 pesos el perjuicio sufrido por la Aduana de Fray-Bentos, á causa de un contrabando recientemente descubierto.

—Fué puesto en libertad el Escribano D. Jaime Buela.

—Se suicidó en Concordia D. Eugenio Braun.

—La parte acusada en el juicio de imprenta promovido por el Comandante Santos, se ha dirigido en queja al Superior Tribunal de Justicia.

—El 17 del corriente llegó á Marsella el vapor *La France*, procedente del Plata.

—*La Tribuna* pone punto final á la discusion que sostenía con *El Telégrafo*, quedando en perfecta paz y armonía como antes.

«Por nuestra parte (dice) podemos asegurar que si hemos dado respuesta al editorial que llevó por título «Ni estamos conformes ni nadie lo está», no ha sido con la intencion de considerarlo nunca como adversario, sino con el deseo de separarle de una vía que puede ser peligrosa á los intereses de su causa si se obstina en caminar por ella.»

Aleluya!—A los maestros de escuela de la capital se les adeuda cuatro mensualidades, y á los de varios Departamentos hasta una docena.

Parece que esa crítica situacion está en vísperas de cesar, segun estos consoladores párrafos del *Telégrafo Marítimo*:

«Despues de escritas las líneas que anteceden, llega hasta nosotros la nueva de que el Gobierno ha resuelto empezar en Setiembre el pago de los haberes de los maestros de escuela hasta ponerles al dia.

«Se nos informa tambien de órdenes ya dadas á algunos de los Departamentos que tenian fondos en caja, para que inmediatamente fuesen destinados al mismo objeto.»

Que sea regla—El actual Jefe Político de San José ha hecho una plausible escepcion á la costumbre, enviando al Gobierno una relacion de todos sus actos;—ó al menos, si los demas Jefes proceden del mismo modo, en ese caso la novedad consiste en que tales informes cuyo conocimiento interesa al pueblo, hayan pasado á la prensa en vez de dormir en los archivos ministeriales.

Sea como fuere, esas publicaciones deberian constituir una regla general é invariable, puesto que ellas permiten juzgar de la verdadera situacion de un Departamento, de sus necesidades y de las aptitudes y conducta del funcionario público.

Los partes policiales—[illegible]

Fíjese en ello el Sr. Ministro de Gobierno, á quien vá dirigido el parte diario de la Jefatura, por cuya circunstancia debe suponerse que él ordena se dé á la prensa en tal ó cual forma.

CAMPO NEUTRAL

Qué es la Bronquitis?—Es simplemente una inflamacion aguda ó crónica de los delicados conductos del aire que unen la traquea con los pulmones; está inflamacion es una evidencia de debilidad en las membranas interiores de los tubos. El objeto principal es pues de dotarlas con fuerzas suficientes para contrarestar la tendencia febril. Parece que esta es la virtud peculiar del Pectoral de Anacahuita. Su operacion se vé en la inmediata sujecion de la irritacion local en las afecciones bronquiales, pneumonia, toses secas, catarro, dolor de garganta, y otras dolencias de este tipo.

El mejor modo de tomarlo para alcanzar alivio inmediato es de mezclar dos cucharadas del pectoral con una de Aceite de Hígado de Bacalao puro y fresco. 467

Síntomas de catarro—Obstruccion de los conductos nasales, secrecion ó derrame de pus á la garganta; á veces profuso, líquido, acre ó espeso y pegajoso, mucoso, purulento, sanguinolento, pútrido, ofensivo, etc. En otros casos, aspereza, inflamacion y debilidad á la vista, zumbido á los oidos, sordera, ulceracion, postillas, alteracion de la voz, aliento corrompido, olfato y paladar imperfectos, etc. Solamente alguno de los citados síntomas se demostrarán á la vez en un caso dado. Curacion—Tómese el Descubrimiento Médico de Oro para endulzar la sangre y depurar y corregir el sistema los cuales son invariablemente la causa primordial, como tambien para operar especialmente, como en efecto lo hace, sobre las glándulas afectadas, y las membranas que forman el interior de la nariz y sus vesículos ó cavidades internas mas recónditas. Cuanto mas observo y trato este odioso mal, tanto mas convencido estoy de que si deseamos adoptar un tratamiento que tenga *éxito perfecto* en curarlo, debemos imprescindiblemente *optar por el tratamiento constitucional* que opera por medio de la sangre, á la vez que sirva de aplicacion local, sanativa y estirpante. El medicamento del doctor Sage, para el catarro, siempre que se aplique bombo y en combinacion con la Ducha Nasal del doctor Pierce efectua curas fundadas sobre un principio *sensato* racional y científico, por sus propiedades, calmantes, suaves y sanativas, á que el mal gradualmente cede y desaparece, siempre que el sistema haya recobrado el tono requisito por medio de las dosis del descubrimiento Médico de Oro. Tal es en sustancia el único tratamiento benigno, infalible, científico y feliz para contrarestarlo y curarlo. El Descubrimiento Médico de Oro, el remedio para el catarro y la Ducha nasal se encuentran de venta en todas partes del mundo conocidas. 4

Compra y venta de oro—Al tipo exacto de la Bolsa y á toda hora, en pequeñas ó grandes cantidades. Casa de cambio contigua á la Bolsa, Zavala 53 S. ag8-1 mes

Mueblería de Benito Lusiardo—Se compran muebles y se venden, se alquilan silla, alfombras, espejos, arañas, galerías, cortinas y otros muebles para bailes y banquetes.

Se compran muebles nuevos y usados y se hacen cambios en la calle 18 de Julio núm. 53 entre las calles de Andes y Convencion, frente á la botica del Leon de Oro. LXVI

Mueblería y tapicería—Calle 18 de Julio número 37.—Esta casa tiene un gran surtido de muebles estranjeros y del país, que vende á precios los mas módicos. Se recomienda en el ramo de tapicería por lo esmerada en el trabajo y baratura en los precios. Tiene un capital disponible para la compra de todas clases de muebles y amueblados completos. CVI

DATOS GENERALES

Tipo oficial del papel

El tipo oficial del papel-moneda que rige hasta mañana á la 1 de la tarde es el de 479 para el pago de los Impuestos y Contribucion Directa, pudiendo pagarse en metálico, segun el decreto superior del 23 de Febrero del corriente año, con escepcion del 2 por mil de la Contribucion Directa, Alcabala y de los derechos de Aduana, afectados á la conversion del papel, que tendrán que pagarse en esta especie al tipo del dia, segun disposicion del 26 de Abril de 1876.

Por consiguiente el peso papel representa 20 centésimos 8 milésimos y el peso oro 4 pesos 79 centésimos en papel.

El Oro

Abrió á 469 y cerró á 479—Despues de rueda subió hasta 487, á cuyo tipo quedaron vendedores á las 4½ de la tarde.

Diligencias

Salen para los puntos siguientes:
El 1.º, Artigas, Cerro-Largo, Minas, Rosario y Nueva Helvecia.
Mensagerías Centrales, calle Uruguay, esquina Florida.
El 1.º, Lala del Perdido, Durazmito y Minas.
Agencia, calle Uruguay, núm. 3.
Para Pando—Agencia Confitería del 18 de Julio.

Vapores

Con procedencia de puertos de Europa, del Pacífico y de Rio Janeiro con escalas, se esperan los siguientes vapores:

De Lóndres y escalas

Memnon . . . . Agosto 30

SALIDAS EN EL MES DE AGOSTO

Segun los avisos que publicamos en la seccion correspondiente, á la cual se ocurrirá para mas detalles.

PARA EUROPA

Con escala en los puertos del Brasil

HOY 30, COTOPAXI—Agencia Solís 35.

PARA EL SALTO

Con escala en Buenos Aires y puertos del Uruguay

Los Viérnes, á las 5 de la tarde, RIO DE LA PLATA—Agencia Zavala 40.
Hoy Miércoles, á las 5 de la tarde, JÚPITER—Agencia Zavala 41.
Los Sábados, á las 5 de la tarde, SATURNO—Agencia Zavala 41.
Los Lunes á las 5 de la tarde, VILLA DEL SALTO—Agencia Zavala 40.

PARA EL LITORAL SIN TOCAR EN MERCEDES NI BUENOS AIRES

Cada semana, SILEX y ONIX—Agencia Zavala 41.

HOY sale vapor para Buenos Aires puertos del Uruguay y para Liverpool y escalas

Pasageros

Llegados ayer por el paquete francés *Niger*.

De Burdeos: M. Orecar señora y un niño, Teresa Diessanit, Superville, Fritz, señor y señorita Thomaset, Luis Chide, Randon, Miguel Esnaola, J. de Martrin Donos, María Johaneton, Juana Tonstar y una hermana, Elizabeth Bonnenouselle, Juan Bonnenouselle.

De la Coruña: María J. Martinez Morales, B. Labaureda, Mendez y Lamas y su señora, Eustaquio Vila y Vila.

De Lisboa: Gregorio Asinasas, Mateo Antola.

De Rio Janeiro: Lorenzo Lastreto, F. Vernengo, A. García, A. Sanchez Blanco, María Verin, M. Cambon y 2 niños.

Por el paquete inglés *Cotopaxi*.

De Valparaiso: Cárlos Asch, C. Wise, C. A. Sones, Juan B. Avori.

De Sandy Point: Rafael Mauchim.

De tránsito:

Para Lisboa: José Rodriguez de Vera, Manuel María Bonsehi.

Para Vigo: Domingo Uriarte.

Para Burdeos: A. Sollmans, C. Leirte, Miguel Berthun, señora Berly.

Para Liverpool: G. M. R. M. Lellan, Jh. Ellis, M. D. Nava, C. Sones, E. Bossel, Capn. Bird, R. Jalmay y familia, M. Day, C. H. Dyer, John Garey, Thomas Bell, Williams Quin, G. Dombar, C. Joseph.

Remates

Hoy y mañana tienen lugar los siguientes:

HOY

Por Rossell y Romaña, de una quinta á 2 cuadras del molino de Buschenthal, á las 2 de la tarde.
Por Canosa, de un terreno en el Miguelete, á las 4 de la tarde.

MAÑANA

[illegible]

Novedades policiales

Dia 28

[illegible]

Multas

Se han cobrado 81 $ oro, importe de 15, [illegible]

Despacho policial

Dia 28

1.ª seccion de Policía, sobre José Acosta, Antonio Nicolás y otros, que salen de alta del Hospital; á la Comisaría de Ordenes.

El mismo, sobre Julio Landwitch y Angel Ulsón, por peleas; se archivó.

El de la 2.ª, sobre Martin Lorenzo Almada, por acometer con armas á una mujer; al Juez L. del Fuero Mixto.

El mismo, sobre Manuel Rabello, por escándalo; á la Comisaría de Ordenes.

El de la 3.ª, sobre Ramon Casares, por escándalo; á la Comisaría de Ordenes.

El mismo, sobre Juana Añó, por robo de dinero; al Juez del Crímen 1.ª seccion.

El de la 4.ª, sobre José M. Astolasa, por demente, y Rafael Vignolo por herir á Pascual Laitan; á la Comisaría de Ordenes.

El de la 5.ª, sobre Lacaria Cármen herido por C. Sápare; á la Comisaría de Ordenes.

El mismo, sobre altas y bajas; al archivo.

El de la 6.ª, sobre Domingo Fosetti, por herir á Tobías Maqui; á la Comisaría de Ordenes.

Comisario de la Union, sobre Francisco Rodriguez, por herir á Manuel Rosendo; á la Comisaría de Ordenes.

El mismo, sobre Nicanor Correa, por no tener domicilio; al archivo.

El de las Tres Cruces, sobre el cadáver de José Oliveri; al archivo.

Jefe de serenos, sobre la relacion de la distribucion del servicio; á la Receptoría.

1.ª seccion de serenos, sobre Carlos Narla, José Boneto y dos mas y Juan Serone y Luisa Lopez, por peleas; á la Comisaría de Ordenes.

10.ª seccion de serenos, sobre Manuel Cotelo, por acometer con armas á su esposa; á la Comisaría de Ordenes.

Juzgado Departamental, sobre la menor María Ramos; al archivo.

El mismo, sobre Nicolás García, para la entrega de documentos; devuelto.

Jefatura Política de la Colonia, sobre Gerónimo Soria y Estéban Brun (remitidos presos); al archivo.

La misma, sobre el vigilante 1.º Tomás Quintana; al archivo.

Juzgado del Crímen 2.ª Seccion sobre Agustin Goicochea, para ser reconocido por un médico; devuelto.

Médico de Policía de Extramuros, sobre presos enfermos en la fortaleza del Cerro; al archivo.

Luis Quenque, sobre la exoneracion del pago del Impuesto de serenos; archívese.

Primera Seccion de Policía sobre Luis Perez, herido por un individuo cuyo nombre se ignora; á la Comisaría de Ordenes.

Segunda ídem ídem sobre Pedro Mavestie, por robo; á la Comisaría de Ordenes.

Cuarta ídem ídem sobre Antonio Faca, por comprar objetos robados; al Comisario de la misma.

Quinta ídem ídem sobre Ramon Chains, por destrozar un cerco; á la Comisaría de Ordenes.

La misma sobre Juan Aragon, por herir á José Giordano; á la Comisaría de Ordenes.

Comisario de la Union sobre Juan Difour, por desacato á la autoridad; á la Comisaría de Ordenes.

El del Reducto sobre Jacinto Gonzalez, por desacato á la autoridad; á la Comisaría de Ordenes.

Jefe de serenos, sobre aumento del personal; al Ministerio de Gobierno.

Juez de Paz de la 9.ª seccion, sobre José Gonzalez, sobre su honradez y buena conducta; al archivo.

Francisco Picaroni, sobre cobro de haberes; á la Receptoría.

Wenceslao Peña, Ramon Carrasco, Dionisio Salinas, Francisco Silveira, Anselmo Tomas, Pedro Tomas, Abdon Madriaga y Domingo Dutra, sobre liquidacion de haberes; á la Receptoría.

PERMISOS CONCEDIDOS

Francisco Magnano, para un depósito de fideos; Francisco Vazquez, para un tambo; Juan Spad Foro, para músico.

Ministerio de la Guerra

Dia 29

ASUNTOS RESUELTOS

Manuel Bastos y C.ª; Luis Ruocio y Pascual Marciolo; Francisco Lopez; Anastacia Gaotan; Roman G. Bustamante; Gerónimo Cardona; Juan D. Lopez; Varios representados por D. Ramon Carmona; Juan Viñali; Quinteta Font y Ca.

ASUNTOS Á TRAMITAR

Rosa Rejarana, corra la vista; Rosa Medina, vuelva al Estado Mayor General; Cirilo Lararia, vuelva al Estado Mayor General; Manuel Bastos y C.ª; liquide la Contaduría General; Antonio Pardo; venga por el conducto que corresponde.

Metálico

El vapor *Júpiter* entrado ayer, trajo el siguiente:

M. Grammunt	$ 1,000
J. Anavitarte	400
E. Olago	400
Artagaveytia hnos. y C.ª	510
Conceiçao y C.ª	832 55
D. Oniera	186
Ungo y C.ª	400 43
Casenave y Ferrer hijo	146 31
N. Farriols y C.ª	5208 33
Vilardel Peyrano y C.ª	500
G. Pouyade	771 80
P. J. Lloveras	560 18
G. Bernada y C.ª	200 66
J. B. Vierci	112 80
Engelbrecht y Triay	188 95
Sola y Nadal	856 37
Barbagelata y Rolando	500
F. N. Silveira	500
P. Broglia y C.ª	907 03
Onofre Triay	517 16
Viuda Giuliani	407 13
Por *Cotopaxi*:	
Maui y C.ª	7,000
J. Cibils é hijos	1,842
Menet y Ca.	425
Julio Pereira	150
Daguerro y Ca.	3,595
R. A. Ferber	1,735

Mortalidad

Dia 29

Valentin Maciel, oriental, 5 años; Manuel Gonzalez, español, 33 años, soltero; Roman Sotelo, oriental, 20 dias; Ema Pereyra, oriental, 15 meses; María Laura, oriental, 4 meses; María M. Iglesias, española, 65 años, viuda; Josefa O. de Polanco, oriental, 76 años; viuda; Luis Durañona, español, 62 años, viudo.

SECCION COMERCIAL

Operaciones de Bolsa

Montevideo, Agosto 29 de 1876.

VENTAS DE ORO

1,000 $ al con'do	469 p%	1,000 $ al con'do	479 p%
1,000 « id id	469	1,000 « id id	479
1,000 « id id	470	1,000 « id id	475
2,000 « id id	471	1,000 « id id	475
1,000 « id id	473	1,000 « id id	477
2,000 « id id	473	2,000 « id id	475
1,000 « id id	474	1,000 « id id	475
2,000 « id id	475	1,000 « id id	476
1,000 « id id	477	500 « id id	476
1,000 « id id	478	1,000 « id id	478
2,000 « id id	479	1,000 « id id	479

Total al contado $ 26,500

Á PLAZOS

1,000 « para fin de mes	469	p.%
1,000 « idem idem	469	»
1,000 « idem idem	469	»
4,000 « idem idem	477	»
1,600 « idem idem	478	»
2,000 « idem idem	476	»
1,000 « idem idem	478	»
1,000 « para el 15 de S'bre	463	»
2,000 « idem idem	476	»
2,000 « idem idem	474	»
1,000 « idem idem	474	»
1,000 « idem idem	474	»
1,000 « idem idem	475	»
1,000 « para el 31	469	»
2,000 « idem idem	470	»
1,000 [illegible]	470	»
1,00[illegible]	470	»
4,00[illegible]	472	»
1,00[illegible]	471	»
1[illegible]	[illegible]78	»
1[illegible]	[illegible]	»
1,000 [illegible]	[illegible]	»
2,000 « para fin de S'bre	[illegible]	»
2,000 « idem idem	470	»

36,000 $

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—dia 29

Génova, el 23 mayo, barca italiana «Primavera,» de 299 toneladas, capitan José Gamba, con 14 de tripulacion, á F. y C. Costa con cargamento general.

Salto con escalas y de Buenos Aires el 28 del corriente, vapor francés «Júpiter,» de 600 toneladas, capitan L. Julià con 66 pasajeros, á Sebastian Olmedo con—á Mora y Pombo 1 cajon cueros, 1 rollo baquetas, 25 suelas, 10 rollos id. 1 bolsa lana, 2 atados bolsas, á D'Espaux y C.ª 1,138 cueros vacunos secos, 32 atados cueros lanares, 2 bolsas cerda.

Encomiendas—á M. Duarcberis 1 bulto, á J. A. Tavolara 1 id, á A. Velazquez 1 id, á R. A. Ferber 1 id, á Barreiro y C.ª 1 id, á Vidiella 1 id, á J. B. Vierci 1 id.

Malvinas, el 18 del corriente, goleta inglesa «Blak Hawk», de 110 toneladas, capitan Dixon con 9 de tripulacion y 4 pasageros, á L. Humphreys en lastre.

Barcelona, el 7 de junio, polacra española «San Antonio», de 163 toneladas, capitan Pio Duvall con 12 de tripulacion, á J. Cibils é hijos con 273 pipas, 40 medias y 37 cuarterolas vino tinto, 100 cuarterolas vino seco, 300 cajones aceite, 32 barriles pimenton, á Manuel Bujarso 6 bultos con seis persianas.

Bremen, el 25 de Julio, con escala en Amberes, Lisboa, Bahía y de Rio Janeiro el 25 del corriente, vapor aleman «Caller,» de 1934 toneladas, capitan J. Hesse con 98 de tripulacion y 10 pasajeros, á J. R. Schwartz con cargamento general.

Callao el 2 del corriente, con escala en Mollendo, Arica, Antofagasta, Chañaral, Coquimbo, Guayacan, Valparaiso, Coronel y Punta Arenas, vapor inglés «Cotopaxi,» de 3500 toneladas, capitan R. R. Williams, con 38 pasajeros, á Yarrow Hett y C.ª con—á Pedro Risso 300 sacos cebada, á J. R. Schwartz 2 barriles alcohol, á Felipe J. Pereira Leal 1 cajon alhajas.

Valparaiso, el 20 de Julio, corbeta de guerra inglesa «Tenedor», comandante Pollard.

Pernambuco el 20 de Julio, bugre aleman «República», de 171 toneladas, capitan E. Becker con 8 de tripulacion, á A. Pino hijo y hermanos con 295 pipas, 22 medias y 120 quintos caña.

Sunderland, barca inglesa «San Fernando», á Adolfo Rabe con carbon; sigue para la Ensenada.

Newport, barca inglesa «Alice,» á la órden con carbon; sigue para Buenos Aires.

Burdeos el 5 del corriente, Coruña el 7, Lisboa el 8, Dakar el 14 y de Rio Janeiro el 25, vapor francés «Niger,» de 2,033 toneladas, capitan Luis Jacques con 140 de tripulacion y 168 pasajeros á O. de M. Donos, con cargamento general.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

COMPAÑÍA LÍRICA ITALIANA

El miércoles 30 de Agosto

11.ª FUNCION DEL 2.º ABONO

A beneficio de la 1.ª dama

D.ª Palmira Missorla Parasini

Se pondrá en escena la ópera en 4 actos, del maestro Verdi:

La fuerza del destino

Por la beneficiada, Sra. Tancioni, y Sres. Toressi, Mazzoli, Dondi, Giordani, Berti, Marconi y demás partes de la compañía.

Concluida la ópera, se cantará el terceto de la preciosa ópera de Verdi

I LOMBARDI

Por los Sres. Aubriot, Dondi y la beneficiada.

El Sr. D. Enrique Aubriot, tenor oriental, por un obsequio particular y con el mayor desprendimiento á la beneficiada, toma parte en su funcion de gracia.

El solo de violin será tocado por el distinguido maestro Sr. A. Uguccione.

Tal es la funcion que por primera vez en este hermoso país, tengo el honor de ofrecer á un público tan ilustrado como indulgente.

Si llego á complacerlo, quedarán cumplidas las aspiraciones de vuestra reconocida artista

Palmira Missorla de Parasini.

TEATRO SAN FELIPE

Compañía Dramática Española

DIRIJIDA POR EL 1ER. ACTOR

DON JOSÉ VALERO

Última funcion y despedida de la compañía

PARA HOY MIÉRCOLES 30 DE AGOSTO

Orden del espectáculo

Despues de una sinfonía abrirá la escena el gran drama en 3 actos en que tanto se distingue el primer actor D. José Valero, escrito para él y cuya repeticion es tan deseada del público:

¡UN HOMBRE HONRADO!

ó

El músico de la murga

Por las Sras. Cayron y Rubio y los Sres. Valero, Reig, Ecija, Cantó y Carbajo.

El tan aplaudido sainete:

Los dos viejos

UNO LLORANDO Y OTRO RIENDO

A las 8.

SALON UNIVERSAL

PLAZA DE LA CONSTITUCION

Todas las noches

Espejos fantásticos

CUADROS ANIMADOS

Y los mas pintorescos panoramas del mundo.

Entrada . . . . 2 reales | con regalo.
Id. niños . . 1 real |

ag27-8

REMATES

AVISOS FÚNEBRES

†

JOAQUIN SANTOS

(Q. E. P. D.)

Falleció el 2 de Setiembre de 1875.

María Barbosa de Santos esposa, Ramon, Filomeno, Joaquin Máximo, Gertrudis, Cristina, Dolores y Cármen hijos y demas deudos, invitan á las personas de su amistad para el funeral, que por el descanso de dicho finado tendrá lugar en la iglesia del Cordon, el 2 de Setiembre á las nueve de la mañana favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá en las puertas del templo.

SECCION JUDICIAL

Despacho

DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Dia 28

TRÁMITE—Rodriguez y Rodriguez; Gutierrez con el Depositario Judicial; Fomento Montevideano; Larroquette; Reyes y Perez; Vargas y Vidaurreta (queja); Serrato y Surroca; Nuguet (testamentaría); Lopez y Cortejarena; Chiozza (queja); Lorenzo y Crédito Hipotecario; Huzhman y C.ª con [illegible]; Isasa Nutall y Zorrilla con la Empresa del Gas; Sanchez y Caprario; Cuyás y Sampere con Wilson; Munho, nulidad de quiebra; Serrato y Surroca; Silva y Fisco; Piñeiro y Concurso Duran; E. [illegible] (criminal); P. Amastoy; Urrutia y Garcia; Paya y Barreto; García Camelo y Burgos; Torres y Greenfell.

SENTENCIAS—Roybaud con Torres y Martinez; Vazquez y Fisco; Cassano é Isola y C.ª; Aguado y Fernandez.

Dia 29

[illegible]

DESPACHO DEL JUZGADO DE COMERCIO

Dia 28

[illegible]

Despacho del Juez del Fuero Mixto por el Juzgado de Comercio

Dia 28

...Olepul con Etcheverry; Leunda hnos. con Correa; ...dino con señora Rincon; Guerra hnos. y C.ª con ...arraza; Lascolt con Ledo; Olivera con Viñoles; ...dora Cornaro con Sagrera; Pitaluga con Sambejo; ...feiro con Etcheverry; Reybaud con Vigoreux; Ro...ndico con Pachello; Morrilosi con Prat y C.ª; Ono...o con Colombo; Silva con Delcanto; Staricco con ...aribel; Lacasagna con Piera; Araucho con Inelsau...; Moretti con Piatti y Pagnenerelos; Arquimbau ...a Fourquet; Zaffaroni y Lamaison con Claret; Ro...ade con Burzaco; Gonzalez con Pino; Escalera con ...azo; Molfino con Burzaco; Torres con Lartigue ...C.ª

Dia 29

Pitaluga con Sra. Olivieri; Lema y Blanco con ...omi; Clavel con Fraga (2); Calcagno con Fassio; ...guerra y Perez con Silva; Artagaveitia Alvares ...C.ª con Mata; Guerra Hnos. con Baldovino; Costa ...n Ferrone; Imberts f.lls con Honis; Ferrer hijo ...n Sra. Escayola; Robido con Sra. Zúñiga, Gianelli ...e Grau; Mendoza y C.ª con Fernandez.

Despacho

DEL JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1.ª SECCION

Dia 28

...Sucesion Recalde con Enseña; Carolá con el Mer...do del Centro; Toscano con Quintana; Lorenzo ...n Tiscornia; Cármen Chiavasco; Masagnes con ...nzalez; Trueba con el Ferro-carril Central del ...ruguay; Wats con Pizorño; Dolores Monterrozo; ...ranco con Almeida; Testamentaria Lavalleja; Dos...res Querencio y Perez Inardi; Scarnichia con ...orres; Maturana con Maturana; Sucesion Echart ...exhorto); José María Muñoz; Testamentaria Etche...gray (exhorto); Wedeckind con Wedeckind; Vidal ...n Pereyra; Aguiar con Larravide; Rodriguez con ...Testamentaria Dubroca; Ximeno con Perez; Car...con Chinino; Pedro Cerés; Testamentaría Luna; ...lippini con Bota; Martinez con Rojo; Perez con ...nnitez; Rodriguez con C. Lerna (exhorto); Span...mberg con Macho; Caminal con el tram-via del ...so Molino; Lorenzo Latorre; Fernandez con Peña; ...chino con la Sucesion Guillen; Carolá con A. del ...del Centro; Exhorto de Buenos Aires sobre Nata...Falz; Berthier con Monterrozo; Arias con los ...ores Carreojuní y Echerágibel; Carrio con Sier...y Corny.

Dia 29

...Bernadá con West; Leres con Videau; Martinez ...n Vanel; Solsona con Cervantes; Mauá y Ca. con ...rvantes; Platero con Hansen; Umpierres con Che...; Atanasio é Isabel Rivero; B. Veira; Ayala con ...; Pandi con la sucesion Villarona; Lorenzi ...n Tiscornia; Vischiaso con Tosso; Fermepin con ...ornia; Testamentaria Martinelli (4); Vidal con ...; Angel Bossano; Ballestero con Graceras; ...edeti con Fortunato; Buero con Gonzalez; Quar...o con la testamentaria Conde; Rodriguez con ...nchi y Ca.; Charlin con Anza y Lorto (exhorto); ...egoria Gomez; Testamentaria Merlo; Pascual H. ...dinelli; Juan C. Ginde; Platero y otros; Bernadá ...n Pegardo; Sucesion Alamo con Veinel; Pedro [illegible]

[illegible]

Despacho

EL JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 2.ª SECCION

Dia 28 y 29

[illegible]

Despacho

JUZGADO DE HACIENDA DE LA 1.ª SECCION

Dia 28 y 29

[illegible]

Despacho

JUZGADO DE INTESTADOS DE LA 2.ª SECCION

Dia 29

...dalo, intestado (2); Cabrera, Intestado.

Despacho

DEL JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

Dia 28.

...Esnaire y Ferrer con Arando; Chiasone con ...er; Domingo Bordas; Testamentaría Canapal; ...li con Fernandez; Falco con Michelena; Galeano ...Belando; Rivera con Fernandez; Peña con Bar...; Testamentaria D. Maza; Testamentaria Olaza; ...mentaría Gonzalez; Juan Nova; Daglio y C.ª ...Martinez; Deal con Diana; Spada con Trabucatti; ...re y C.ª con Dupré; Rost con Le-Hir; Testa...taria Vazquez; Dellocol con Urrucha; Peluffo ...Bonifacio; Molines con Gambino; Llanella con ...rard; Salgado con Oriol; Olguiatti con Diana; ...o con Guelú; Newte con Devoto; Nava con Perez; ...ra con Sandro; Montero con Porresi y Grasi; ...a con Elena; Iriarte y Carvallido con Coro...; Aguirriberry con Feijares; Martin Acosta; Tes...mentaría Elzaurdía; Andrés Zunino; Delger con ...; Sosa con Garcia Lagos; Gugliemetti con ...nsochi; Francisco Riolfi; Testamentaría Rodri...; Morrison con Machi; Guerrero con Maza; Juan ...; Mariana O. de Matta; Acosor con Saborido; ...la Barbat; Rodolfo Pacheco; Rey con Fariña; ...mentaria Rick; Testamentaría Fornicer; Eduar...Bustamante; Testamentaria Rio y Castalez; ...alez con Gonzalez; Legomaggiore con Font ...mpañia; Cellá con Dapelo; Piñeyro con Susviela; ...nave con Scalary y Geloz; Isabur con Scaray; ...con Sra. Rezabal; Testamentaría Rourik; Maria ...Boeri con Uneirolo; Testamentaría Ferrer; ...con Reñoa; Peyrano con Granero; Brunelli con ...; Testamentaria Sra. Casenave; Pascual ...; Testamentaria Guido; Crosa con Boreyro; ...mentaria Duran; Dapelo con Scanavino; Drago ...Merlo; Vera y C.ª con Uriarte; Pennano con Go...; Anmategui con Sosa; Desalvo con Fernandez; ...a con Cervetti; Krebbs con Diaz; Chiarino con ...; Sra. Viazzi de Fierro; Jorge Ballesteros; Me...con Medina; Diez Caminada con Solio; Marti...con Cammassa.

Dia 29

...ranco con Garcia; Iturbide con Dajas; Eyharalde ...Caballero; Silva con Gonzalez; Duarte y otro ...Arispuro; Brunetti con Bordon; Damia con La...; Boeri con Navarro; Maldonado con Villa...; Hermida con Herrera y Obes; Benuza con ...; Cervetti con Villarubi; Nima con Blanquet; ...arda con Pulg; Centeño con Garcia; Canosa con ...; Francisco P. Bastos; Berdier con Caraffi; ...y C.ª con Boccia; San Roman con Sónora; ...Martin con Vilaza; Sivois con Donboille; Gar...Fernandez; Vieises con Donovan; Iriani con ...; Fragoso con Viacaba; Merlo con Arenas; ...ella con Castelló y C.ª; Barthe con Irasusta; ...mentaria Castiglia; Jorje Ballesteros; Quirós ...Barnes; Mozo con Velazquez; Medeiros con La...; Best con Araguazino; Aldave con Cerve...Testamentaria Cansitat; Barnabá Benasé; Rodri...Ferrone; Cerretti con Dagio y C.ª; Lartigue ...Bettino; Scandroglio con Sguerra; Possolo con ...; Manuel A. Fuentes; Joa Henriquez Figuel...; Nicolas Garcia; Teresa V. de Possolo; Daneri ...Raina; Ayestaran con Facello; Brignone con Per...; Franco con Garcia; Beretta con Quadrelli; Tes...mentaria Salvañach; Nogueira con Gomez; Pechot ...Lamagnere; Testamentaria Baurich; Guidetti ...; Nuñez con Ortega; Bacalario y Cunco con ...; Alberto Vazquez; Seco con D'Elia.

A los curiales

...prevenimos que enviamos á la Escribanía ...ámara y á la de todos los Juzgados, 6 ejempla...de la hoja suelta que contiene los avisos judicia...que se publican en este diario, y que, por su ...forma, es aparente para agregarse á los espe...dientes.

Esta resolucion en nada altera el compromiso con...traido por la empresa, de dar gratis uno ó más ...ejemplares de la hoja referida, á los que tengan ...interés en ella, á los suscritores á *El Siglo*, á los ...abogados, procuradores y á los Juzgados inferiores ...que la solicitaren en esta oficina.

Juzgado de Comercio

...disposicion del señor Juez L. de Comercio, ...D. Cristóbal A. Salvañach y en los autos segui...por D. Antonio Cazzano contra doña Marcelina ...Zúñiga, hago saber: Que el dia 9 del próximo ...de Setiembre en la puerta de la Escribanía del ...y á las puestas del sol, se vá á proceder á ...venta en almoneda pública, y á dinero de con...tado de una finca y terreno situado en la calle del ...núm. 108, edificada en terreno de 13 me...31 milímetros de frente por 20 metros ...haciendo una área total de 263 metros 60 ...metros cuadrados, y tasado en todos sus ramos ...2,197 pesos 31 centímetros. Los antecedentes se ...entran en esta oficina á disposicion de los in...teresados.—Montevideo, Agosto 29 de 1876.—*José ...Antuña (hijo)*, Escribano público. a30-8

Por disposicion del Dr. Don Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio hago saber: que los Sres. Besada y C.ª no pueden vender ni gravar sus bienes, hasta nueva resolucion de este Juzgado. Lo que hago público á los efectos que haya lugar.—Montevideo, Agosto 28 de 1876.—*José Luis Antuña*, (hijo)—Escribano público. ag29-4

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio doctor don Cristóbal A. Salvañach y á pedido de don Severino Torres, se ha trabado embargo en un terreno y edificio situado en el Camino de la Figurita, jurisdiccion de este Departamento, denunciado como de propiedad de don Domingo Lartigue y compañía. Y como estos señores no han presentado los títulos que justifiquen la propiedad de lo embargado, á los efectos de lo que dispone la ley de procedimientos, se hace saber al público.—Montevideo, Agosto 19 de 1876.—*José L. Gonzalez*, escribano público. a27-3

Por disposicion del doctor don Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio y en los autos seguidos por don N. Salgado hermanos contra D. Francisco Castro, hago saber: que el dia 3 del próximo mes de Setiembre en la puerta de la escribanía del Juzgado, á la puesta del sol, se vá á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado, de una finca y terreno situada en la Nueva Ciudad calle del Rio Negro núm. 230, compuesta de 10 metros, 737 milímetros de frente por 21 metros, 475 milímetros de fondo, formando una área total de 230 metros, 377 milímetros y tasada en todos sus ramos en $ 3012 43 céntesimos. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Agosto 24 de 1876.—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. a25-7

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio y en los autos seguidos por el Banco Comercial contra el Molino Americano hago saber: que el dia 4 del próximo mes de Setiembre en la puerta de la Escribanía del Juzgado á y las puestas del sol se va á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado, del edificio conocido por «Molino Americano» edificado en un terreno de 50 varas de frente á la calle del Rio Negro, por 66 varas, 7 cents. de fondo, con frente tambien á la calle del Durazno, por ser esquina; con sus máquinas á vapor y de Molino etc.; tasada en todos sus ramos con $ 17.600. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Agosto 24 de 1876.—*José Luis Antuña* (hijo), Escribano público. ag25-8

Por disposicion de don Bernardo Melian, Juez Comisario del concurso Tomkinson, cito, llamo y emplazo á sus acreedores á la reunion que con objeto de verificar los créditos tendrá lugar el 11 de Setiembre á las 2 de la tarde.—Montevideo, Agosto 24 de 1876.—*José Luis Antuña* (hijo.) ag25-12

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio y en los autos seguidos por el Banco Comercial, contra el Molino Americano, hago saber: [illegible]

[illegible]

Juzgado de lo Civil 1.ª Seccion

[illegible]

...Agosto 21 de 1876.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. ag23-8

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de la 1.ª seccion doctor don Martin Berinduague se vá á proceder el dia 31 del corriente en las puertas de esta Escribanía calle del Cerro núm. 169 á la venta en pública almoneda de un terreno y lo en él edificado perteneciente á don Ramon Oromi sito en Atahualpa señalado con el núm. 21 de la manzana núm. 2 compuesto de una área total de 1663 metros 43 decímetros cuadrados; lindando por el Este con el solar núm. 24, por el Norte con los números 15 y 16, por el Sud con el solar núm. 22 y por el Oeste con el solar núm. 12. La propiedad relacionada ha sido tasada en la suma de 24,480 $ 37 cts.; efectuándose la venta para pago de un crédito hipotecario que ejecutan los señores Bernada y C.ª contra el mencionado don Ramon Oromi. Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina.—Montevideo, Agosto 17 de 1876.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. ag18-10

Juzgado de lo Civil 2.ª Seccion

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de la 2.ª seccion doctor don Daniel Granada se hace saber la apertura de la testamentaria de don Ricardo Menendez, citándose por el presente á todos los herederos y acreedores para que dentro de cuarenta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 17 de 1876.—*Silvestre Sienra*, escribano público. ag19-15

De mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la 2.ª seccion, Dr. D. Daniel Granada, se cita, llama y emplaza á D.ª Rudecinda ó Inocencia Vazquez Lodesma ó á sus sucesores, para que dentro del término de cuarenta dias comparezcan ante este Juzgado á oir providencias en los autos promovidos por D. Juan Benito Brown sobre ratificacion de escritura, por sí ó por apoderado, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Montevideo, Julio 29 de 1876.—*Silvestre Sienra*, escribano público. 3358-j130-1mes

Juzgado de Intestados 2.ª Seccion

Por disposicion del señor Juez L. de Intestados de la 2.ª Seccion Dr. D. Daniel Granada, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento del súbdito suizo D. Emé Silvestre, que falleció suicidándose en la 6.ª Seccion del Departamento de San José, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta dias, á contar desde la fecha.—Montevideo, Agosto 22 de 1876.—*Luis E. Cardoso*, Escribano de Intestados de la 2.ª Seccion. a29-1 mes

Juzgado de Hacienda 2.ª Seccion

De mandato del Sr. Juez L. de Hacienda de la 2.ª Seccion, que conoce de la causa, se cita á los propietarios de los terrenos del otro lado del Pantanoso hasta la barra de Santa Lucía, que va á cruzar el ferro-carril de los Corrales Abasto, para que comparezcan á la Escribanía de Gobierno y Hacienda, calle de Zavala núm. 123 el dia veinte y nueve del corriente á las dos de la tarde á un comparendo con el objeto de acordar el importe de la indemnizacion de conformidad con el artículo 453 del Código Civil.—Montevideo, Agosto 26 de 1876.—*Tomás de Tezanos*, Escribano de Gobierno y Hacienda. ag27-3

Juzgado Letrado Departamental

De mandato del señor Juez L. Departamental de la Capital doctor don Adolfo Artagaveitia, se hace saber la apertura de la sucesion de D.ª Lorenza V. de Vazquez, á los efectos del artículo 937 del Código Civil, y para que los que se consideren con derecho á ella por cualquier título, se presenten á hacerlos valer ante este Juzgado en el término de veinte dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho; lo que se hace saber á los efectos consiguientes.—Montevideo, Agosto 28 de 1876.—*Nicolás Lenguas*, escribano público. ag30-10

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Adolfo Artagaveytia, se hace saber al público que se ha trabado ejecucion y embargo en un terreno sito en el paraje denominado «El Higuelelo» de propiedad de don Manuel Simoes para pago de un crédito á favor de don Conrado Moller; y como no se han presentado por el deudor los títulos respectivos para hacer en ellos las anotaciones de ley, se publica el presente á los efectos de derecho.—Montevideo, Agosto 24 de 1876.—*Juan Frierco*, escribano público. ag30-3

Juzgado Ordinario de la Florida

Por el presente se cita, llama y emplaza á don José Toja, para que en el término de treinta dias comparezca ante este Juzgado por sí ó por apoderado instruido y espensado, á estar á derecho y dar cuenta de los bienes quedados al fallecimiento del intestado José Isidro Arez, como depositario de los mismos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Florida, Agosto 18 de 1876.—*Braulio Mieres*. ag22-8

AVISOS

Saladeros Y BARRACAS—Ruedas para zorras, las hay en venta en la estacion del tran-via del Reducto.—Agosto 29 de 1876. ag30-5

Locomóvil Se venta una de la fuerza de seis caballos, con ó sin desgranador de maiz, en la estacion del tran-via del Reducto. ag30-5

Contra-aviso El tutor de los menores Nuguet previene otra vez al público, que la quinta conocida por de Nuguet, sita en el Cordon, no puede ser arrendada sino por el que suscribe y de conformidad con los señores Cortinas y Mayan, dígase lo que se quiera. En el aviso publicado por la sucesion Roca y D. E. Villemur no puede por menos que reconocerse que don José Mayan era el primer adquirente de los derechos á *parte* de esa quinta y de otros bienes. Mayan bajo ningun pretesto ni por ningun convenio podia haber cedido, como lo hizo, *durante la quiebra*, derechos y bienes que pertenecian única y esclusivamente al concurso, es decir á sus acreedores, porque con arreglo á las espresas disposiciones del Código de Comercio esas cesiones y enagenaciones encierran un vicio absoluto de nulidad que mañana cualquier acreedor de Mayan puede hacer valer como hoy todavía se está haciendo por el infrascrito ante los tribunales del país. Por lo demas, aun cuando fuera cierto lo que no admito que la sucesion Roca y el Sr. Villemur tuvieran derechos á la sucesion Nuguet, que he negado y negaré, tambien es cierto que esos derechos consistirían solo en una parte de los bienes y no en todo como se supone, estando además proindivisa la testamentaría, y en pleito, de modo que aquellos señores no podrian bajo ningun pretesto y sin esponerse alguien á un pleito, arrendar por sí y ante sí la quinta del Cordon y la prueba de que ese pleito vendria, la tiene el público en que con fecha 21 de Agosto de 1873, recayó sentencia ejecutoriada condenando á Mayan en los daños y perjuicios y en las costas y costos, y que en Agosto de 1874 se hizo publicacion por todos los periódicos de esta capital en que se prevenia que don José Mayan, *quebrado*, no podia vender ni ceder bienes de ninguna especie. Es la última contestacion.—*A. Nuguet*. a30-3

A los maestros ZAPATEROS—La Comision nombrada para el fallo que tendrá lugar en Solis el dia 21 de Octubre de 1876, [illegible]

Profesor Se precisa uno para la enseñanza elemental de un colegio [illegible]

Al comercio Las existencias de la Barraca Colon, [illegible]

EL BAZAR DE CALZADO INGLÉS

En la esquina de las calles Colon, 62, y Piedras, 34

[illegible]

COMISION de Tenedores de Deudas Internas

FUNDADAS Y CONSOLIDADAS

SERVICIO DE INTERESES

En cumplimiento del convenio de 31 de Mayo próximo pasado, con el Superior Gobierno, [illegible]

El 1.º de Setiembre próximo
Empréstito Extraordinario 1.ª série.
Id. Pacificacion 1.ª id.
Deuda Interna 1.ª id.
Id. id. 2.ª id.
Id. Extraordinaria 1.ª id.

El 10 de Setiembre próximo
Empréstito Extraordinario 2.ª série.
Id. Pacificacion 2.ª id.
Deuda Interna 3.ª id.

El 19 de Setiembre próximo
Deuda Rescate.
Id. Fundada 2.ª série bis.
Id. Consolidadas.
Id. Adicionales.

Montevideo, 29 de Agosto de 1876.

Firmado—*Aurelio Berro*, presidente.
Firmado—*J. B. Marini*, secretario.
ag30-15

85—CALLE TREINTA Y TRES—87

TIPOGRAFIA RENAUD REYNAUD

TRABAJOS DE LUJO: dorados, plateados y de colores.
Especialidad de trabajos tipo-litográficos para el comercio, bancos, ferro-carriles, telégrafos y administrativos
TRABAJOS AL MINUTO

ESTADO

DE INGRESOS Y EGRESOS QUE HA TENIDO LA RENTA DE PATENTES DE RODADOS EN EL 1.er SEMESTRE DEL CORRIENTE AÑO.

INGRESOS

1876	ORO	M/N
Existencia en Diciembre ppdo.		$ 20 00
Producido en el mes de Enero		14,762 64
Idem idem Febrero	$ 220 22	11,205 20
Idem idem Marzo	6,561 56	136 16
Idem idem Abril	2,944 00	185 88
Idem idem Mayo	856 16	85 68
Idem idem Junio	123 16	
Diferencias cobradas segun ley		64,089 03
Suman	$ 10,704 20	$ 90,484 59

EGRESOS

1876	ORO	M/N
Mayo 11—Entregado en Tesorería Ce'tral segun órden		$ 12,000 00
« 16—Id. id. id.		21,500 00
« 23—Id. id. id.	$ 1,160 00	
Abril 1.º—Id. id. id.		10,500 00
« « —Id. id. id.	220 22	44,600 00
« 18—Id. id. id.	5,461 56	600 00
« 22—Id. id. id.	400 00	
Mayo 3—Id. id. id.		930 00
« 12—Id. id. id.	1,800 00	
Junio 30—Id. id. id.	500 00	
Julio 22—Id. id. id.	900 00	
« 25—Id. id. id.	160 00	
Ag'to 28—Id. id. id.	122 82	
Existencia en caja	40 00	354 59
Igual	$ 10,764 20	$ 90,484 59

S. E. ú O.
Montevideo, Agosto 28 de 1876.
César Dupont, Receptor.
V.º B.º *Pedro E. Bauzá*, Director.
ag29-3

AL PÚBLICO

La Administracion del ferro-carril Central, deseosa de facilitar á los padres de familia que viven en los pueblos de campaña sobre la línea en la estension hasta Santa Lucía los medios de enviar á sus hijos diariamente á colegios en la capital, reduce la tarifa de segunda clase para boletos mensuales de abono de niños menores de 15 años que justifiquen debidamente ante esta administracion su asistencia por medio de un certificado de profesor, á los siguientes precios de pasaje:

Á ó de Santa Lucía, Canelones, J. Suarez, Progreso	á ó de Central	$ 5 por mes
Á ó de Piedras, Independencia	á ó de Central	$ 4 por mes
Á ó de Colon, Sayago, Yatay, Bellavista	á ó de Central	$ 3 por mes

a29-8 *La Administracion.*

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes y otras ciudades del Mediodía de la Francia.

Se dan en el escritorio de Daguerre y C.ª, calle del Rincon, núm. 49.

EMPORIO

DE

Té, café y vinos finos

EN EL BAZAR DE LA CHINA
CAMARAS, 70

Se encuentran las mejores calidades de té Souchong y Congo, y otras clases superiores. Tambien hay los mejores vinos de Oporto y Jerez, con especialidad el vino Oporto Lágrima 1815.

NOTA—Prevenimos á nuestros consumidores que no espedimos *Café y Té* sinó en pequeñas bolsas de papel con un grabado representando una china. Otro cualquier envoltorio será suficiente prueba de que tales artículos no han salido de nuestra casa.

MARTINS Y C.ª

n10-perm-3.ª pág

DIRECCION DE CEMENTERIOS

La Comision E. Administrativa, ha autorizado á esta Direccion para que, por medio del llamado á licitacion pública proceda á la venta de los carros fúnebres municipales.

En su consecuencia llámase á propuestas hasta el dia 30 de Setiembre á las dos de la tarde en que serán abiertas dichas propuestas en la oficina del ramo con presencia de los interesados.

Los carruajes á enajenar son los siguientes:
Un carro de gala con sus arreos completos y fundas.
Dos carros de primera (de adultos) con arreos y funda uno de ellos.
Un carro de segunda (de adultos).
Un carro de tercera.
Un carro de primera (de párvulos) con funda.
Un carro de segunda (de párvulos) con funda.

Las propuestas serán presentadas en el papel sellado correspondiente, pudiendo hacerse por parte ó por el todo de los carruajes.

La Direccion se reserva el derecho de rechazar dichas propuestas, si sus precios no conviniesen.—Montevideo, Agosto 26 de 1876—*El Secretario*. ag27-28

SECRETARIA DE LA Direccion de Instruccion Pública

AVISO

Montevideo, Agosto 26 de 1876.

Hallándose vacante el cargo de Preceptor de la escuela pública de varones de enseñanza inferior [illegible] ...El Secretario.

OTRO

Montevideo, Agosto 21 de 1876.

[illegible] ...El Secretario.

OTRO

Montevideo, Agosto 19 de 1876.

[illegible] ...El Secretario.

OTRO

[illegible] ...ag20-9 *El Secretario.*

ATENCION

Mercado del Puerto

La Direccion invita á los Sres. Accionistas para la reunion general que tendrá lugar el viernes 1.º de Setiembre á las *dos* de la tarde en la casa Calle de Sarandí núm. 141. Se suplica la puntual asistencia por tener que tratarse de *asuntos de mayor interés* para la Sociedad.

Montevideo, 26 de Agosto de 1876.
ag27-3 *La Comision.*

Consulat Gl. de France

A MONTEVIDEO

Le capitaine Joseph Glemée du trois-mâts français *Léon*, du port de St. Maló a besoin d'emprunter à la grosse aventure la somme de ($ 5,000) cinq mille piastres monnaie nationale or, plus ou moins, qui lui sont nécessaires pour payer les frais occasionnés par les réparations du navire débarquement et rèembarquement d'una partie de la cargaison. Le dit emprunt autorisé par Mr. le Consul Général de France, será affecté sur corps, quille, agrès apparaux et cargaison du dit navire.

Le prêteur será remboursé 15 jours après l'heureuse arrivée du dit navire à Guayaquil (Equateur.)

On peut prendre connaisance du cahier des charges dans la Chancellerie du Consulat de France où aura lieu l'adjudication à la plus basse offre, le Samedi 2 Septembre à une heure de l'aprés midi.

Montévidéo, le 26 Août 1876. ag30-3

CONSULADO GRAL. DE FRANCIA

EN MONTEVIDEO

El capitan Joseph Glemée de la barca francesa *Leon*, del puerto de St. Maló necesita tomar á la gruesa aventura la cantidad de cinco mil pesos moneda nacional oro mas ó menos que precisa para pagar los gastos ocasionados por las reparaciones del buque, desembarco y reembarco de parte de la carga.

Dicho empréstito autorizado por el Cónsul General de Francia será afectado sobre casco, quilla, aparejos y cargamento de dicho buque.

El empréstito será reembolsado quince dias después de la feliz llegada de dicho buque en Guayaquil (Ecuador).

Se puede tomar conocimiento del cuaderno de condiciones en la Cancillería del Consulado General de Francia donde se hará la adjudicacion á la mejor oferta el sábado 2 de Setiembre á la una de la tarde.

Montevideo, Agosto 26 de 1876. ag30-3

¡ATENCION!

SE MUDÓ DE LA CALLE DE JUNCAL, NÚM. 34

Á

SORIANO, 11

EL TALLER Y DEPÓSITO

DE

MÁQUINAS DE COSER

DE CÁRLOS LIPRANDI

El dueño de este Establecimiento tiene el honor de participar á su numerosa clientela que en dicha casa sigue atendiéndose á cualquier pedido sea de la campaña ó de la ciudad, con esmero y prontitud.

En esta casa hay una existencia de máquinas sistema Singer, nuevamente reformadas y perfeccionadas; las hay para familias, y costureras, y de sastre, para aparadoras de botines, del sistema Loewe; en esta casa se hallarán las verdaderas máquinas de brazo para aparar botas granaderas y cambiar [illegible] usados, del sistema Bradbury legítimas, como las hay para talabarteros, imperiales de Singer, reformadas y de diferentes sistemas de las mas selectas.

Forniluras de toda clase, agujas y piezas de repuesto, sedas é hilos para toda clase de trabajos.

Se hacen composturas de toda clase de máquinas á módico precio. ag. 22-1m.-d. ½

PARA LAS FAMILIAS

Aparatos y polvos para hacer agua de soda

DE VARIOS TAMAÑOS Y PRECIOS

Jarabe de grosella, de frambuesas, de limon, horchata, etc.

AGUAS MINERALES NATURALES
DE VICHY, VALS, BARRÉGE, BONNES, SELTERS, CARLSBAD, TRIEDRICHSHALL, PULNAU, RECOARO, ETC.

VINOS FINOS ITALIANOS

Sal de mar para baños, esponjas para baños y para toilette, perfumerias, etc.

Desinfectantes variados, combinados para las diferentes aplicaciones, Vinagre aromático fenicado, jabon al ácido fénico, condy's fluid, permanganato potasa, licor desinfectante, polvos desinfectantes, ácido fénico, cloruro de cal, sulfato de hierro, etc.

SE VENDEN EN LA DROGUERÍA Y BOTICA DE

A. DEMARCHI H.NOS Y C.A

CALLE DEL CERRITO, NUMS. 239, 241 Y 243

XVIII—2

ANTIGUO HOTEL BLIN

Y DE LA PAIX

Volverá á abrirse el 31 del corriente mes en el mismo local
CALLE DE LAS PIEDRAS, NÚM. 141

Almuerzos, comidas, Ambigúes, cuartos y salones amueblados, salon para banquetes, etc.

SE TOMAN PENSIONISTAS

ag25-12

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea mensual de vapores Paquetes Reales

ENTRE LIVERPOOL Y EL PACÍFICO

Haciendo escalas en Burdeos, Santander, Coruña, Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Punta Arenas, Valparaiso, Arica, Islay y Callao

Y en conexion con los otros vapores de la misma Compañía que recorren toda la costa el Pacífico hasta Panamá.

Los magníficos vapores de esta compañía han sido construidos espresamente para esta carrera, y son los mayores y mas cómodos de los que vienen á este puerto, no teniendo rivales en cuanto á su marcha, contando en su construccion con todas las perfecciones mas modernas.

Es de notoriedad la puntualidad con que llegan á este puerto, así como la fama de que gozan sus comandantes por su pericia, esmerada atencion para con los pasageros y el buen órden que mantienen á bordo de sus buques.

Cada vapor lleva siempre un médico y una despensera.

SALIDAS EN ESTE MES

PARA EUROPA			PARA EL PACÍFICO		
Liguria	Agosto	2	Illimani	Agosto	9
Jhon Elder	Id.	16	Britannia	Id.	21
Cotopaxi	Id.	30	Valparaiso	Setiembre	6

El «Galicia» y «Liguria» tocará en VIGO. — El «Serata» tocará en Bahía y Pernambuco.

Boletos de 1.ª clase de ida y vuelta válidos por un año con 25 p. % de rebaja.

Dinero á flete á precios convencionales, y se asegura metálico y mercancías por cuenta de la compañía.

Se dá vino de mesa gratis á los pasageros de 3.ª clase, cama, ropa, etc.

Se espiden boletos para hacer venir pasageros de todos los puntos en que tocan los vapores, devolviéndose íntegra la suma pagada sino vinieren los pasageros.

Se espiden tambien boletos para pasages hasta SANTANDER, CORUÑA y CARRIL por la vía de Burdeos por el mismo precio que á Burdeos solamente.

Á VIGO

Uno de los dos vapores que salen cada mes para Europa tocará en el puerto de VIGO, para desembarcar allí á los pasageros que deseen ir á ESPAÑA directamente y sin los inconvenientes de trasbordos, ferro-carriles, etc.

MONTEVIDEO: YARROW HETT Y C.ª, Solís, 35 — BUENOS AIRES: YARROW HETT Y C.ª, Chacabuco, 38.

XX

DENTISTA INGLÉS

D.R STOKES

Calle Andes, 138

ALTOS DE LA CONFITERIA DE LA BUENA MOZA

Todo trabajo es garantido

CXI



Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

pulmonía,
Asma, Croup,
Dolor del Pecho,
Tos, Mal de Garganta,
esputos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

Aceite puro de Hígado de Bacalao
DE LANMAN Y KEMP,

puede decirse que es un remedio *infalible* contra todas las afecciones de la garganta, el pecho y los pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Circo Ituzaingo

GRANDES

CARRERAS

DE OTOÑO

8 de Octubre y 8 de Noviembre

ALTOS PREMIOS

Carreras de salto y al trote

Oportunamente se anunciarán detalladamente.

ag27-3

NUEVO ALMACEN

DE LA ALIANZA

CALLE DEL CERRITO, ESQUINA CERRO

GRAN REBAJA DE PRECIOS

El dueño de este antiguo y bien acreditado almacen, participa á sus innumerables favorecedores que desde hoy en adelante hará una rebaja considerable en los precios de costumbre; y para que los marchantes se convenzan, lean el aviso:

		Cts.		Pesos
Azúcar americana	lib.	12	arroba	2.80
Idem Marsella	«	11	«	2.70
Idem habana 1.ª	«	12	«	2.80
Idem idem 2.ª	«	11	«	2.70
Idem idem 3.ª	«	9	«	2.10
Idem del Brasil	«	7	«	1.70
Arroz de Valencia	«	8	«	1.80
Idem Glacé	«	7	«	1.70
Idem Batavia 1.ª	«	6	«	1.40
Fideos de Génova	«	12	«	2.60
Yerba paraguaya 1.ª	«	24	«	5.60
Idem argentina 1.ª	«	12	«	2.80
Alpista español	«	15	«	3.60
Almidon canutillo	«	12	«	2.80
Garbanzos de Castilla	«	12	«	2.80
Velas estearinas	paquete	11	cajon	2.70
Idem de sebo	atado	6	arroba	3.00
Grasa de cerdo	lib.	28	lata	2.60
Idem de caracú	«	12	arroba	2.90
Jabon de España	«	10	«	2.30
Idem del país	barra	8	«	1.30
Té de Orange	paquete	15	libra	0.60
Idem Season	«	—	«	0.80
Aceite de Génova	cuarta	24	arroba	4.50
Idem Plagniol	botella	40	cajon	4.80
Kerosene	cuarta	8	«	3.80
Porotos de Chile	lib.	4	arroba	0.90
Fariña de Suruy	«	12	«	2.80

Los artículos se llevan á domicilio.

ag27-1m.d-p½

RECEPTORIA DE Contribucion Directa

BALANCE *de la Recaudacion practicada por esta Receptoría desde el dia 20 de Enero hasta el 26 del presente, á saber:*

INGRESOS

	ORO	MONEDA CORRIENTE
1876—Febrero 26. Recaudado por cuenta del impuesto hasta esta fecha	$ 1,301 65	$ 1,159,769 13
	$ 1,301 65	$ 1,159,769 13

EGRESOS

	ORO	MONEDA CORRIENTE
1876—Febrero 26. Entregado al Banco Mauá y C.ª segun recibos		$ 434,040 35
Id. á la Junta E. Administrativa		454,853 88
Id. á la Junta de Crédito Público		262,900 00
Id. por devoluciones		214 20
Gratificacion á guardianes de la Oficina	12 00	
Saldo	1,289 65	7,560 72
	$ 1,301 65	$ 1,159,769 13

S. E. ú O.
Montevideo, Febrero 26 de 1876.
Firmado—*J. Viana*, Receptor—Firmado—Con autorizacion, *Samuel Cabral*, Interventor—V.º B.º—*Agustin de Castro*, Director.
XXXIII

BANCO COMERCIAL

BALANCE EN 31 DE JULIO DE 1876

ACTIVO

Caja—Existencia en efectivo	$	727,545.29
Finca calle de Zavala y Cerrito	»	60,000.00
Varios deudores	»	2,253,653.77
	$	3,041,497.06

PASIVO

Capital integrado 3,532 acciones á 400 pesos cada una	$ 1,412,804.00		
Capital ingresado del fondo de reserva	» 26,553.15	$	1,439,353.15
Emision en circulacion		»	516,320.00
Varios acreedores		»	1,085,795.91
		$	3,041,479.06

Montevideo, 31 Julio de 1876.
Pp. Banco Comercial, *J. G. Ingersilie*.
V.º B.º—*Juan José Soto*, Inspector de Bancos.
ag3-1mes

BANCO DE LÓNDRES

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

BALANCE DEL MES DE JULIO DE 1876

Activo		Pasivo	
Valores á cobrar	$ 654,813.70	Capital realizado	$ 1,000,000.00
Diversos deudores	» 2,086,434.89	Diversos acreedores	» 1,735,973.34
Caja—Existencia en efectivo	» 853,707.24	Diversos acreedores: m/c	» 573,735.00
Id.—Moneda corriente	» 573,755.00	Emision en circulacion	» 869,041.49
	$ 4,178,769.74		$ 4,178,769.74

S. E. ú O.
Montevideo, 4 de Agosto de 1876.—*F. S. Welden*, Gerente.
V.º B.º—*Juan José Soto*, Inspector de Bancos.
CVIII



Gabinete magnético

CALLE DE LOS ANDES, 209

de la célebre y lúcida sonámbula italiana Filomena, dirigido por el profesor magnetizador D. Pedro Pollero, miembro de la Sociedad Magnética de Italia, premiado con medalla de oro por la misma Sociedad.

Se consulta por enfermedad ó cualquier objeto de curiosidad. Se dá consulta de 8 á 11 de la mañana y de 1 á 6 de la noche. a11-15-d½

SECCION DE TRANSFERENCIAS

Y SERVICIO DE DEUDA PÚBLICA

TÍTULOS ESPECIALES

En cumplimiento del art. 2.º del Convenio de 31 de Mayo ppdo. con los tenedores de Deuda Pública, la oficina procederá desde el 1.º de Setiembre próximo á hacer la entrega de los Títulos Especiales á que se refiere.

Montevideo, Agosto 28 de 1876.
J. L. Cuestas, Contador-Tesorero.
ag29-3

SOCIEDAD

Pastoril de Cebollati

Se convoca á los señores accionistas para la reunion general que tendrá lugar el jueves 31 del corriente á las doce del dia en el escritorio de la Sociedad calle del 25 de Mayo núm. 367, para presentar las cuentas y nombrar nuevo Directorio.
ag25-5-3.ª pág *El Secretario.*

Lecciones de francés

Por el profesor B. M. Oury, Bachiller en Letras.—ENSEÑANZA SIMULTÁNEA en francés y español de todos los ramos que constituyen una buena educacion. LECCIONES PARTICULARES en casas de familia, colegios y quintas y ESPECIALMENTE DE FRANCÉS, para adultos, de noche, en su estudio PLAZA INDEPENDENCIA, 76, HOTEL DE FRANCE
CXV-3.ª pág.

QUINTA

DE LAS ALBAHACAS

En este acreditado establecimiento, se encuentra para vender, á precios moderados, un gran surtido de plantas de flores de todas clases, camelias, magnolias, jazmines de varias clases, rosales, claveles, etc.; semillas de todas clases de flores y de eucaliptus, y un gran surtido de árboles frutales todos injertados de buena calidad, naranjos, limones, tangarinas y gran variacion de arbustos, acacias, etc., y una gran cantidad de eucaliptus de todos tamaños propios para delineacion de calles y para la campaña, etc.

Todo se vende á precios sumamente moderados.

CALLE YAGUARON, NÚM. 8
Sebastian Canepa.
jn6-3meses-3.ª pág

NO PRECISAN COMPRAR

MÁQUINAS DE COSER

FALSIFICADAS Ó IMITACIONES DEL SISTEMA

SINGER

Por cuanto las legítimas se venden

A 36 PS.

EN LA AGENCIA DE LA
SINGER MANUFACTURING C.ª
EN MONTEVIDEO
173 — Cerrito — 173
ag15-perm

ALBUM NOTABLE

RECUERDO

DE MONTEVIDEO

A $ 12

Agotada la 2.ª edicion de esta magnífica coleccion de vistas de Montevideo, los infrascritos avisan que acaban de recibir la 3.ª edicion, y que han rebajado el precio de cada album á $ 12.

Galli y C.ª
Calle 25 de Mayo, 302.
jl29-15-d.p½

COMISION

FISCALIZADORA DE VIUDAS

Y MENORES MILITARES

AVISO

Montevideo, Julio 31 de 1876.

Por disposicion Superior se cita á las señoras viudas y menores militares que á continuacion se espresan, para que se presenten á justificar sus derechos á la pension de que disfrutan ante dicha Comision instalada en el local del Estado Mayor General. Las residentes en el Departamento de la Capital lo harán en el plazo de quince dias, y las de los departamentos de campaña en el de un mes, á contar desde esta fecha: previniéndose que las que no lo hicieren en los plazos señalados serán suspendidas de la lista respectiva.

D.ª Dolores Calventos Casimira Fernandez, Anacleta Piriz, Consolacion Olivera, María I. Liñan, Fortunata Fajardo, Manuela Gonzalez de Aguiar, Josefa Botario Lucía Alzaga, Tomasa Castro, Asencion D. Velez, Rafaela Pereyra, Encarnacion Magariños, Juana F. Arias, Juana Puelma, Andrea Illescas, Micaela Amorin, Dolores M. Mendez, María Rodriguez, Claudia Pereyra, Pilar Dominguez, María Arias.

Menores de don Juan A. Navarrete, id de Santiago Mouliá, id de Buenaventura Montes, id de Juan M. Suarez, id de Manuel Lezama, id de Bernardo Ravía, id de Martin Piñeyrua.

El Secretario,
Saturnino S. Bonnafoz, Sargento Mayor.
ag1.º-30

AVISOS MARÍTIMOS

MENSAJERIAS FLUVIALES

A VAPOR

CARRERA DEL URUGUAY

NUEVO ITINERARIO

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Vapor paquete francés **Júpiter** saldrá para Buenos Aires y puertos del Uruguay, todos los miércoles á las 5 de la tarde.—Su capitan Leopoldo Juliá.

Vapor paquete inglés **Saturno**, saldrá para Buenos Aires y puertos del Uruguay todos los sábados á las 5 de la tarde.—Su capitan, Benito Hagnasco.

Vapores **Silex y Onix**, sin tocar en Buenos Aires y Mercedes.—Cada semana habrá un vapor de carga.

SALIDAS DEL SALTO

Vapor **Júpiter**, todos los domingos llegando á Montevideo los mártes.

Vapor **Saturno**, todos los jueves.

Para mas informes,

41—AGENCIA, CALLE ZAVALA—41
jl11-perm

ITINERARIO

DE LOS VAPORES DE LA

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA

DE NAVEGACION A VAPOR

Desde el 10 de Julio regirá el siguiente:

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Vapor **Villa del Salto**, capitan John O. Morse, para Buenos Aires y puertos del Uruguay, todos los lunes á las 5 de la tarde.

Vapor **Rio de la Plata**, capitan Miguel G. Yucassovich, para Buenos Aires y puertos del Uruguay, todos los viernes á las 5 de la tarde.

SALIDAS DEL SALTO

Vapor **Rio de la Plata**, todos los mártes, llegando á esta los jueves.

Vapor **Villa del Salto**, todos los viernes, llegando á esta los domingos.

Para mas informes, ocurrir á la
40 — ZAVALA — 40
CX

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Línea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

SAVOIE

De 3,000 toneladas—Capitan Guiraud

Saldrá el 21 de Setiembre de 1876, para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Se dán boletos de pasaje de primera y segunda clase de ida y vuelta con gran rebaja, válidos por un año.

A las personas que tomen pasage de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasageros de Europa, pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito; y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete, y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes, ocurrirse á sus agentes, calle Zavala 130.
XXXV *M. Llames y C.ª*

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

NIGER

Comandante, JACQUES

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 11 de Setiembre á las ... de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO
DAKAR
y LISBOA

EL PAQUETE FRANCÉS

MENDOZA

Comandante, LORMIER

Saldrá de aquí con destino á Burdeos 27 de Setiembre, á las 2 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO, BAHIA
PERNAMBUCO
DAKAR y LISBOA
Y para CORUÑA
CARRIL
VIGO
y SANTIAGO

Recibe carga y pasajeros para dichos puertos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías ocurrirse á la

Agencia, Cerrito, 181 (altos)
El Gerente, C. de Barrère Bouzé.
LXXXIII

AVISOS Y ANUNCIOS

A los trabajadores Se previene á los obreros que quieran entrar en la gran Asociacion de los Trabajadores, que todos los domingos y dias de fiesta de 12 hasta las 2 de la tarde habrá un secretario para inscribir los nombres de los que se presenten. [illegible] —El Comité.

Al comercio La casa de comercio que giraba bajo la razon social de «Viña y Menezes» [illegible] —Antonio Viña, J. A. de Menezes.

Al público Se previene que la quinta del Cordon, propiedad de la testamentaría de don Pedro Nuguet [illegible] —Montevideo, Agosto 26 de 1876.—A. Nuguet. ag21-5

A. Nuguet En contestacion al aviso que publica dicho señor [illegible] —A. Magariños Cervantes, E. Villemur. ag27-3

Al público [illegible] calle de Misiones, núm. 193. ag27-1 mes

Al comercio La casa que giraba en [illegible] bajo la razon social de «José Pasaira y C.ª»—Montevideo, Agosto 26 de 1876.—José Pasaira y C.ª ag27-6

Al comercio El que suscribe participa haber vendido á J. H. T. las existencias del café y billares, situado en la calle de las Piedras esquina Yacaré núm. 32. Los que se consideren acreedores del que firma, se servirán presentar sus cuentas en el término de tres dias, [illegible] —Montevideo, Agosto 26 de 1876.—Basel Piere. a27-3

Al comercio El abajo firmado participa haber vendido á don Rafael Palomba la carnicería situada calle Yaguaron [illegible] —Montevideo, Agosto 24 de 1876. —Juan Aspesi. ag25-4

A todo precio Por liquidacion terminante del negocio y taller de baulería y marroquinería de la calle del Rincon núm. 96. Se venden baúles, maletas y valijas de viaje de toda clase, á precios sumamente reducidos; acudan viajeros á convencerse de lo bueno y barato. ag26-1 mes

Adivinadora Consultas en la calle del Rincon núm. 96. Principian las sesiones de las dos de la tarde hasta las nueve de la noche. XXI

Casa y quinta Se alquila una en la plaza de la Aguada: tiene todas las comodidades y Tram-vía al frente. Para tratar calle Colon núm. 132. ag27-3

Club del Pueblo La Comision Directiva del «Club del Pueblo» oye propuestas hasta el dia 10 de Setiembre próximo para el servicio de café, billares etc. etc. Las propuestas deben ser presentadas selladas en la Secretaría del Club [illegible] —Por autorizacion.—El Secretario interino. ag25-5

Campo Se vende una suerte y un sexto, sita en el departamento de San José, lindando con don Santiago Lawrie y la sucesion de don Luis F. Perez, en las puntas de Chamiso, con buenos pastos, aguadas, dos poblaciones y corral de piedra; para tratar en el mismo parage con don José Felipe Perez, ó en esta, calle Ibicuy núm. 60. ag29-1 mes

Carruajes En la nueva fábrica de coches, calle de Sierra n. 35, Aguada, se construyen y se compone toda clase de vehículos y carros de toda clase; tambien pinturas, forros, barnices y artículos para los mismos, de 1.ª calidad. Tambien hay para vender volantes, coches, breaks, tilburis, jardineras de varias clases, muy baratos, fuertes y livianos, como para ciudad y campaña. ag25-1mes

Cigarreria Se vende una muy acreditada con armazon y buena contrata, alquiler módico y mucho local. Calle [illegible] 28. ag21-perm

Cándido Rovido PROCURADOR—Calle 33 número 109.

Direccion DE CEMENTERIOS—Previene que la Comision Extraordinaria Administrativa á solicitud suya, ha tenido á bien prolongar hasta noventa el plazo de ocho dias que, anteriormente á esta disposicion, se concedia á las personas que tuvieran restos de deudos en algun nicho ó sepulcro, [illegible] para que procedieran á exhumarlos. Montevideo, Agosto 19 de 1876.—El Secretario. ag22-8

Dependiente Se ofrece uno con aptitud en el ramo de sastrería, posee los idiomas francés y español y conoce la teneduría de libros. La persona que se interesare puede dirigirse á esta imprenta ó en la calle de Colon núm. 112. ag19-1 mes

Dr. Muridge y C.ª DENTISTAS AMERICANOS—25 de Mayo 229, frente á la Confitería Oriental. XIX

Dinero Sobre alhajas calle Rio Negro n. 54 entre Uruguay y Paysandú. En la misma casa se compran brillantes y piedras finas de todas clases, se componen relojes, alhajas, anteojos, abanicos, sombrillas, bastones, paraguas, etc.: se dora y platea sobre metal. jl20-3 meses

El Guarany Duo del primer acto, brindis del segundo, y una polka sobre motivos de la misma opera, se halla en venta en el almacen de música de José Gost 25 de Mayo 331. ag25-1 mes

El fotógrafo Fleurquin tiene abierto su estudio todos los dias de las diez á cuatro de la tarde. Calle del Rincon, núm. 55. CXIX

El Escudo Catalán En este nuevo establecimiento se reciben pensionistas á todos precios, dándose un esmerado trato, servicio á la carta, se llevan viandas y encomiendas á domicilio, todo con aseo, prontitud y economía. — Calle Cámaras, núm. 79 y 81, entre Rincon y 25 de Mayo; EL ESCUDO CATALÁN. a13-15

Enseñanza ELEMENTAL Y SUPERIOR—Se dan lecciones particulares á domicilio y en casa del profesor, de francés, inglés, aleman, italiano, latin, griego, matemáticas, filosofía, retórica y poética, física, química, fonografía, taquigrafía, historia universal, dibujo lineal y natural, poligrafía, geografía y trazado de mapas y globos, gramática castellana esplicada, aritmética elemental y superior, teneduría de libros por partida doble reforma de la peor letra, letra inglesa suelta por un mecanismo sencillísimo. Especialidad de lecciones para contadores, traductores, comisionistas, dependientes de aduana, casas introductoras, agencias marítimas, corredores etc., etc. Juncal 86 (altos.) ag9-1 mes

Francés EN 4 LECCIONES — Se enseña á leer, traducir y pronunciar bien el francés en cuatro lecciones, con toda perfeccion y á entera satisfaccion del interesado, la buena pronunciacion francesa se enseña en una sola leccion—Se dán lecciones particulares á domicilio y en casa del profesor—Juncal 86 (altos). ag9-1 mes.

Flejes Una partida de flejes [illegible] se vende por muy poco dinero y En esta imprenta darán razon. ag28-[illegible]

F. A. Berra (abogado y contador)—Tiene su estudio en la calle de Andes núm. 89. CXVII

Gervasio Muñoz Avisa á sus amigos y al público que ha abierto su Escribanía en la calle de [illegible] núm. 103.

Gran depósito DE VINOS FINOS —CALLE DE ZAVALA NÚM. 57.—En este depósito hay los mejores vinos importados directamente de Lisboa, Porto, Madeira, Jerez, Moscatel de Setubal, Malvasia, Carcabellos, Bucellas, Arinto, Rey de los vinos, dulce para señoras, Cognac de uva Moscatel. Hay vinos especiales para enfermos.
LETRAS—Se dán en esta misma casa para todas las ciudades y villas de Portugal é islas adyacentes. —Manoel Pereira Pinto. jl1º-6 meses

Gonzalo Ramirez ABOGADO Y CARLOS MARÍA RAMIREZ—Ofrecen al público sus servicios. Callo del Cerrito n.º 206 ½.

Inglés EN CUATRO LECCIONES—Se enseña á leer, traducir y pronunciar bien el inglés en cuatro lecciones, con toda perfeccion y á entera satisfaccion del interesado, la buena pronunciacion inglesa se enseña en una sola leccion. Se dan lecciones particulares á domicilio y en casa del profesor. Juncal 86 (altos). ag9-1 mes

Juan Ramirez Calle Piedras, número 258.—Recibe poderes para gestionar asuntos en los Tribunales, Gobierno, Junta E. Administrativa y demas autoridades de la República. perm

José P. Ramirez Ha reabierto su estudio en la calle de Colon 132. perm

José Urta hnos. Se encarga de cualquier pedido de carruajes, hay para alquilar landó, brech, para familia, coches fúnebres de gala dorado y negros, á dos y cuatro caballos. Se corren todas las diligencias necesarias para entierro, coches enlutados, precios muy baratos; dirijirse á la calle Perez Castellanos núm. 163 y Santa Teresa 47, plaza de la Independencia. CXXIII

José María Canto Contador, Balanceador y Rematador Público. Calle del 25 de Agosto núm. 25 esquina á la de Perez Castellanos. jl16-perm

Juan Cárlos Blanco Ha abierto su estudio de abogado en la calle de Colon número 119. CXIV

José María Perelló Abogado, ha abierto su estudio en la calle del Rincon núm. 177.

Julio Ramirez Ha reabierto su estudio de abogado en la calle Washington 89.

Liquidacion DE MUEBLERÍA—Con gran rebaja de precio. Calle 25 de Mayo núm. 128 al lado de La Tribuna. ag27-1 mes

Los retratos INSTANTANEOS PARA NIÑOS. — Es la hora mas á propósito en la presente estacion, de once á dos de la tarde.—Fleurquin y C.ª—Calle Rincon, 55. CXX

Luis A. Fleury MEDICO-CIRUJANO—Calle del 25 de Mayo, núm. 91.—Consultas de 2 á 3 de la tarde.

Las preciosas fotografías sobre porcelana y los lindísimos retratos en tarjetas abrillantados y conversos por Fleurquin y C.ª, calle Rincon, n. 55. CXXII

Muebles Se compran nuevos y usados tanto en detalle como amueblados completos en la calle de los Andes n. 120 y en la calle del Rincon n. 264. XXVII

On demande Deux ouvriers français rue Juncal n. 8 et 10 en face de la Pasiva. ag29-3

Orden de pago Se ha encontrado en la calle una órden de pago fechada en Santa Rosa el 10 del corriente contra el Sr. don Francisco Fraga de esta plaza. El interesado puede pasar á recogerla que le será entregada en esta imprenta justificando su propiedad y previo pago del presente aviso.

Para Maldonado Y SAN CÁRLOS. Se despachan diligencias en las Mensagerías Centrales, calle del Uruguay núm. 3. ag29-5

Pichincha PARA LOS CURTIDORES—Se vende ó se arrienda ó se da con un contrato convencional una magnífica fábrica de Curtiduría situada en uno de los mejores pueblos de la campaña, y á pocas cuadras de la estacion del F. C. C. del Uruguay. Consta de 17 varas de frente de edificio con techo de teja y un galpon grande con buenas piletas construidas con tierra romana. Un pozo inagotable de 12 metros de fondo en roca viva, con brocal, con un magnífica bomba con todas las herramientas que necesita una curtiduría, el terreno cercado y plantado con árboles frutales, eucaliptus en un área de 50 por 50. El dueño se quiere deshacer por no poderla atender, pasando al que la tome los marchantes y vendedores de frutos, como cueros carpincho que traen en abundancia y precios módicos por todas clases de cueros; para mas informes ocurran á la Cervecería alemana, calle Estanzuela. ag25-14

Pianos Calle del Uruguay núm. 47 y 49 se compran pianos usados. ag23-1 mes

Peinadora DE SEÑORAS—Se ofrece una italiana para casas particulares, á precios sumamente reducidos: ocurrió calle 25 de Mayo 308. ag12-1 mes

Peinadora DE SEÑORAS—Acaba de llegar de Europa, se ofrece en las casas particulares. Dirijirse calle Ituzaingó núm. 111, peluquería. ag2-1 mes

Reproduccion DE ANTIGUOS RETRATOS por pequeños y borrados que estén y al tamaño que se desee.—Para esta clase de trabajos contamos con los escelentes artistas que trabajan en nuestra casa, y podemos garantir que no tenemos rivales en el Rio de la Plata.—Fleurquin y C.ª—Calle del Rincon núm. 55. CXXI

Repartidor Uno muy inteligente, pudiendo dar garantías de su honradez y actividad, se ofrece para toda clase de reparto de esquelas y de folletos. Para las fúnebres puede ofrecer á los interesados, un índice general, de los domicilios por calles y alfabéticamente. Cobra cuentas, á módica comision, y hace reparto de funciones teatrales. Recibe órdenes en la imprenta de *El Siglo*, donde se le encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. ab19

Severiano Torres Balanceador público, ofrece sus servicios calle del Cerrito núm. 155, todos los dias hasta las diez y de cuatro para adelante, y núm. 153 almacen á todas horas.—Montevideo, Julio 12 de 1876. jl13 perm.

Sucursal DE «EL SIGLO»—En la librería de Lastarria, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Se compra Toda clase de objetos nuevos y usados, como muebles, ropa usada de hombre y señora, batería de cocina, loza, navajas, cocinas económicas, armas, chafalonía, pianos, alhajas, relojes, libros en blanco, libros en español, francés, inglés, aleman, italiano, portugués, latin, griego, hebrea etc., etc. Se vá á domicilio y se paga el mejor precio. Juncal n.º 83. ag.27-6

Se vende El café y ostería del Lago di Como con aloggio, por ausentarse su dueño del pais, calle Yacaré núm. 22 y 24 detras de la Aduana, cerca del Mercado del Puerto. ag27-3

Se vende En el parajo denominado «Punta de Yeguas,» un terreno compuesto de cincuenta y tres cuadras cuadradas mas ó menos, con un buen puerto hácia la bahía de Montevideo. Los interesados puedan ocurrir á la calle de Zavala núm. 59, en el patio desde la una hasta las tres de la tarde.—Montevideo, Agosto 22 de 1876. ag23-10

Saladero Se alquila el establecimiento de Saladero situado en la costa del Cerro conocido por el nombre de Barraca Blanca: Se dará posesion del establecimiento á la conclusion del contrato existente que espira en breve tiempo. Las personas que se interesen en arrendarlo pueden ocurrir á la calle de Sarandí núm. 141. jl4-2 meses

Se vende Una suerte de estancia, sita en el Departamento de San José, entre Chamiso y Carreta Quemada, con aguada permanente y pastos superiores, el que se interese ocurra á la calle de Ibicuy n. 64, ó Zabala 124 A. ag4-1 mes

Se alquila Tres piezas amuebladas con sala á la calle, calle del Yi núm. 52. ag29-15

Versos PARA CONFITES—En la confitería del Telégrafo calle 25 de Mayo núm. 354 y 356. Se venden por mayor y menor á precios módicos. ag17-1 mes

V. P. Berra (procurador)—Tiene su oficina en el estudio del doctor F. A. Berra, calle de Andes núm. 89. CXVIII

ENFERMEDADES DEL PECHO
HIPOFOSFITOS
DEL D.R CHURCHILL
JARABE DE HIPOFOSFITO DE SOSA
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE QUININA
CLOROSIS ANEMIA OPILACION
JARABE DE HIPOFOSFITO DE HIERRO
PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE MANGANESA
TOS BRONQUIOS CATARROS
TABLILLAS PECTORALES DEL D.R CHURCHILL
Al cabo de algunos dias disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutricion fácil y normal.
Se advierte á los enfermos que deben exigir los *frascos cuadrados*, con la firma del *Doctor Churchill*, y la marca de fábrica de M. SWANN, farmacéutico-químico, 12, rue Castiglione, PARIS.—*Precio:* Los Jarabes, 4 francos cada frasco en Francia. Las Tablillas, 2 francos.
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 231.




CANARIOS HAMBURGUESES
CARDENALES Y RUISEÑORES
Se acaba de recibir una partida en la calle 25 de Mayo, 125. Tambien hay otras clases de pájaros. ag23-8 C. Schuppe.

Sirop du D.r FORGET — AVISO á los MÉDICOS — Jarabe del D.r Forget. Cura seguramente los nerviosa coqueluche, irritaciones de los bronquios y todas las enfermedades de pecho satisface al médico y al enfermo.—En Paris, D.r Chartz, 14, r. Vivienne, Montevideo. A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

A LA REINE DES FLEURS.
CASA ESTABLECIDA EN 1774.



10, *Boulevard de Strasbourg*, 10.
Casas en LÓNDRES *y en* BRUSELAS.

LECHE DE IRIS
para dar frescura, brillo y hermosura á la tez.
Perfumería especial en base de Leche de Iris
VERDADERO
JABON de JUGO de LECHUGA
el mejor de los jabones de tocador.
PERFUMERÍA FASIONABLE
DE
OPOPANAX
Esencia ... de OPOPANAX.
Agua de tocador ... de OPOPANAX.
Jabon superfino ... de OPOPANAX.
Pomada superfina ... de OPOPANAX.
Aceite superfino ... de OPOPANAX.
Cosmético superfino ... de OPOPANAX.
Polvos de Arroz ... de OPOPANAX.
Almohadilla perfumada ... de OPOPANAX.
Y TUTTI QUANTI
AGUA DENTÍFRICA ODONTÁLGICA
Incomparable de calidad.

Depósitos en las principales Perfumerías, Boticas y Peluquerías de ambas *Américas*.

En Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI HERMANOS y C.ª

Ferro-carril Central del Uruguay

ITINERARIO DE INVIERNO

Á REGIR DESDE EL 1.º DE AGOSTO DE 1876

	1	3	5	7
Central	6.30	10.40	1.50	4.50
Bella-Vista	6.37	10.47	1.57	4.57
Yatay	6.43	10.53	2.03	5.03
Sayago	6.53	11.03	2.13	5.13
Colon	7.00	11.10	2.20	5.20
Independencia	7.18	11.23	2.33	5.32
Piedras	7.25	x 11.35	2.45	5.42
Progreso	x7.43	11.55	x3.05	6.00
Joaquin Suarez	8.02	12.15	3.25	x6.20
Canelones	8.20	12.35	3.45	6.40
Sta. Lucía Llegada	8.50			
Sta. Lucía Salida	9.20	1.05	4.15	7.10
25 de Agosto	9.30	1.15	4.30	7.20
25 de Agosto	9.45	—	—	7.30
Rodriguez	10.20	—	—	8.05
San José	11.00	—	—	8.45
25 de Agosto	9.50	—	—	—
Isla Mala	10.40	—	—	—
Florida Llegada	11.18	—	—	—
Florida Salida	11.33	—	—	—
La Cruz	12 10	—	—	—
S. Grande Llegada	x1.00	—	—	—
S. Grande Salida	1.10	—	—	—
Durazno	2.40	—	—	—

	2	4	6	8
Durazno	—	—	—	11.30
S. Grande Llegada	—	—	—	x 1.05
S. Grande Salida	—	—	—	1.13
La Cruz	—	—	—	2.03
Florida Llegada	—	—	—	2.48
Florida Salida	—	—	—	3.02
Isla Mala	—	—	—	3.40
25 de Agosto	—	—	—	4.35
San José	—	8.15	—	3.10
Rodriguez	—	8.55	—	3.45
25 de Agosto	—	9 30	—	4.25
25 de Agosto	6.25	10.00	1.45	4.50
Santa Lucía	6.35	10.10	1.55	Ll.ª 5.00 S.ª 5.30
Canelones	7.01	10.40	2.25	6.00
Joaquin Suarez	7.23	10.55	2.45	x 6.20
Progreso	x7.43	11.15	x3.05	6.40
Piedras	8.02	x11.35	3.25	7.00
Independencia	8.12	11.45	3.35	7.10
Colon	8.22	11.55	3.45	7.20
Sayago	8.30	12.03	3.53	7.28
Yatay	8.37	12.10	4.00	7.35
Bella-Vista	8.42	12.15	4.05	7.40
Central	8.50	12.25	4.15	7.50

NOTA—Los trenes á San José pararán en Ituzaingó y en la «parada» situada en el Puente de San José, siempre que haya pasajeros.
OTRA—Los trenes n. 1 y 8 pararán 30 minutos en Santa Lucía, para que almuercen y coman los pasajeros. LXV

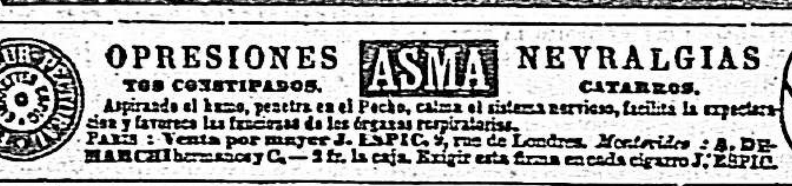
HOTEL ORIENTAL

SANTA LUCÍA

Los dueños de este hotel, viendo que los trenes núms. 1 y 8 paran 30 minutos en Santa Lucía para que los viajeros almuercen y coman, han dispuesto *dos salas*, que serán servidas tan pronto y tan bien como el público ya sabe y conoce, rebajando los precios considerablemente:
En una sala se almuerza ó come por 8 reales.
En la otra por 5.
Los niños, por la mitad de estos precios.
De este modo el hotel se pone al alcance de todos los viajeros, y todos pueden estar seguros que serán servidos con prontitud, esmero y delicadeza, cual lo puedan desear.
ag9-perm — *Tomás Fernandez y C.ª*




MARCA DE FÁBRICA — HARINA LACTEA DE NESTLÉ
Que reconoce por base la mejor leche de vacas suizas.
Gran Diploma de Honor en la Esposicion Internacional de Paris, en 1875. — La única que ha sido recompensada por la Sociedad protectora de la Infancia. Premiada ademas con 5 Medallas de Oro. [illegible]
Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª









MEDICAMENTOS DOSIMÉTRICOS

DEL PROFESOR BURGGRAEVE

Preparados con productos químicos absolutamente puros, en gránulos exactamente dosados.
CONSTITUYEN PARA EL FACULTATIVO UN ARMA DE PRECISION, PARA EL PACIENTE UN REMEDIO TAN AGRADABLE COMO CÓMODO.
Entre estos medicamentos citaremos:
La cuassina, que tomada en dósis de 2 á 3 gránulos al principio de las comidas, provoca el apetito y facilita la digestion.
La cafeina, que en dósis de 8 á 10 gránulos es el remedio mas eficaz contra la Jaqueca.
El arseniato de quinina, contra las *Tercianas*.
El alcanfor bromado, calmante muy poderoso de las *Afecciones nerviosas*.
La podofilina, contra el *Restreñimiento*.
El sulfuro de calcio, contra las *Afecciones del pecho* y las *Anginas*.
El yodoformo, la narceina, la codeina, contra la *Tos*, etc.
SEDLITZ DE CHANTEAUD, PURGANTE SALINO, DEPURATIVO REFRESCANTE.
[illegible]
CH. CHANTEAUD y C.ª, 54, calle des Francs-Bourgeois, 54, en Paris.
Preparadores del AZUCAR CON OXIDO SOLUBLE DE HIERRO, el mas eficaz y el mas agradable de los ferruginosos — Las obras y folletos explicativos se encuentran en casa de los Sres A. DEMARCHI HERMANOS y C.ª, depositarios en Rosario y Montevideo.

SILPHIUM CIRENAÏCUM

Específico para la cura infalible de las Enfermedades del Pecho, en general,
TÍSIS PULMONAR, Tísis laringea, BRONQUITIS AGUDA, Bronquitis crónica, Catarros, Anginas, Esquinancias, Granulaciones, etc.
Usado en todos los Hospitales de Paris y en los de los principales poblaciones de Francia.
DEROUDE y DEFFÈS, Farmacéuticos de 1.ª clase, CALLE DROUOT, 2, EN PARIS
Depósitos en Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI HERMANOS y C.ª

¡POR 30 DIAS MAS!

GRAN REBAJA DE 75 p.%

SOBRE LOS RETRATOS EN TARJETA

EN EL ESTUDIO FOTOGRÁFICO DE CHUTE Y BROOKS CALLE DEL 25 DE MAYO, N. 278

FIJENSE BIEN en los precios de ahora en comparacion con los de antes, y se convencerán que la crísis ha sido una providencia para los que desean obtener un buen retrato, porque hoy se los [illegible] mos por la cuarta parte de su valor.

Tarjetas chicas sin abrillantados, la docena	$ 6 00	á	$ 1 50 ORO.
« « « «	« 12 00	á	« 3 00 «
« Grandes sin « «	« 12 00	á	« 3 00 «
« « « «	« 20 00	á	« 6 00 «

AHORA debe aprovechar todo el que desee tener un hermoso retrato sacado por CHUTE y BROOKS.

REBAJA DE 50 p.% sobre los retratos de PORCELANA

CUADROS de	$ 200	á	$ 100	CUADROS de	$ 100	á	$ 50
« «	« 80	á	« 40	« «	« 50	á	« 25
« «	« 25	á	« 12 50	« «	« 12	á	« 6

Se hacen los retratos en **Porcelana** de todo tamaño y de lo mejor que se trabajan en [illegible] tanto COLORADO como SENCILLOS. Se pueden hacer REPRODUCCIONES de todos tamaños sobre porcelana de cualquier retrato, como ser de **Tarjetas, Daguerreotipos, Ambrotipos** etc., por pequeños y desvanecidos que estén.
Llamamos la atencion del público, á nuestra hermosa coleccion de **Vistas de Montevideo** que mereció una medalla en la Exposicion de Chile. Tenemos otra coleccion que consta de CIN[illegible] vistas; tamaño «Gabinete» y que venden á 6 pesos la docena
CHUTE y BROOKS, calle 25 de Mayo 278, Montevideo
ag13-8-d

JARABE CALMANTE PECTORAL DE H. FLON

Hace ya mas de medio siglo que los médicos mas célebres de todos los paises del mundo recomiendan este Jarabe como específico soberano contra los RESFRIADOS, las *toses nerviosas*, la *coqueluche*, los *catarros agudos y crónicos*, etc.
El gusto tan esquisito que tiene el JARABE DE FLON y la accion tan sumamente calmante que ejerce en *todas las irritaciones del pecho*, le han valido una fama universal y le asegura para siempre un gran valor terapéutico.
Paris, rue Taitbout, n.º 28, REYNAL, farmacéutico médico y C.ª, sucesores, y en todas las Farmacias.
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243.



Depósito Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

Premio en la Exposicion de Londres de 1862.
AGUA de MELISA de los Carmelitas BOYER
Unico sucesor, Paris, calle Taranne, 14, contra Cólera, Apoplejía, Parálisis, Mareo, Flatos, Desmayos, Jaquecas, Indigestiones, etc.
Depósito en *Montevideo*, *Buenos-Ayres*, *Rosario* A. DEMARCHI hermanos y C.ª

Société Française

DE SECOURS MUTUELS

En vertu de l'art 75 des Statuts, les membres de cette Société sont invités a la réunion générale qui aura lieu le 30 Aout a la loge «Les Amis de la Patrie», rue Soriano, 19, au 1er., a 1 heure de l'après midi.—Le secrétaire, *François Buquet*. ag23-6

GRÁNULOS ANTIMONIALES
DEL
D.R PAPILLAUD
Nueva medicacion contra las enfermedades del corazon, el asma, el catarro, la tos ferina, la tisis, etc.
GRÁNULOS ANTIMONIO-FERROSOS contra la *Anemia*, la *Clorósis*, la *Amenorrea*, las *Nevralgias* y las *Nevrosis*, las *Enfermedades escrofulosas*, etc.
GRÁNULOS ANTIMONIO-FERROSOS, con bismuto, contra las *Enfermedades nerviosas* de las vias digestivas, etc.
Botica de E. MOUSNIER, en Saujon (Francia).
Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

FAYARD & BLAYN
PAPEL contra Reumatismos, Resfriados, Dolores, Llagas, Quemaduras, Callos, etc., en todas las Boticas.
Depósito central, rue Neuve-Saint-Merry, n.º 40, PARIS.
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

MEDICAMENTO ANTIGOTOSO Y ANTIREUMATICO del D.r LAVILLE de la Facultad de Medicina de Paris
Tan justamente reputado desde hace ya mas de 30 años, puede considerarse como INFALIBLE contra los ataques y contra las recaidas.
Su eficacia es tan grande, que con solo 2 ó 3 cucharadas de café se hacen desaparecer el momento los dolores mas agudos.
Es el único Antigotoso *analizado* y plenamente *aprobado* por el *jefe* del gabinete de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris; es pues el único remedio [illegible] el único que vaya revestido de UN SELLO [illegible] CIAL, el único finalmente que ofrezca la completa seguridad.
Contra el peligro sumamente grave que [illegible] consigo el empleo de las falsificaciones, [illegible] Firma del D.r LAVILLE sola garantía de legitimidad de este producto.
Depósito general en Paris, [illegible] CENTRAL, 7, rue de Jouy.
Depósitos en *Montevideo*, *Rosario* y *Buenos Ayres*, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

DESCUBRIMIENTO NO MAS ASMA NI AHOGOS [illegible] GRACIAS Á LOS POLVOS del D.r [illegible] de *Marsella* (Francia). Depósito en Montevideo A. DEMARCHI H.os [illegible]

CONCURSO
CAMINO Y PINO
Se llama á propuestas para el arrendamiento por el término de seis meses de las casas-quintas que fueron de los señores Camino y Pino sitas en el Camino de Larrañaga, con arreglo al pliego de condiciones que se pondrá de manifiesto en el escritorio del concurso, calle de los Treinta y Tres [illegible] altos.
Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados, el 10 de Setiembre próximo.

MEDALLA DE HONOR
ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO DE CHEVRIER
FERRUGINOSO, BLANCO Y CON QUININA
EL FERRUGINOSO ENTERAMENTE PURO Y DE FACIL DIGESTION, ES RECETADO POR TODOS LOS MEDICOS DEL MUNDO
21, Faubourg Montmartre, PARIS
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

INJECTION BROU
[illegible]
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

PASTA y JARABE DE BERTHÉ A LA CODEINA
[illegible]
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

JARABE DE BLAYN
[illegible] Paris, BLAYN, 7, r. du Marché-St-Honoré.—En Montevideo, A. DEMARCHI H.os y C.ª

PILDORAS MOSTACILLA
Purgantes Agradables
Del DR. PIERCE,
Ó Gránulos Azucarados Antibiliosos compuestos de Raices y Plantas Botánicas Concentradas.
Dr. Pierce's Pleasant Purgative Pellets

La moderna novedad de la Ciencia Médica, Química y Farmacéutica. Ya no es necesario tomar las píldoras grandes repulsivas y nauseabundas, compuestas de ingredientes baratos, crudos y pesados, cuando podemos extraer, ayudados de la cuidadosa aplicacion de la ciencia química, todas las valiosas esencias purgantes y medicinales que encierran las yerbas y raices, concentrándolas luego en diminutos gránulos, apénas mas grandes que un grano de mostaza, fáciles de tragar por los de mas delicado estómago y fastidioso gusto.
Son enteramente vegetales, y no hay necesidad de cuidarse con particularidad mientras se están tomando. Operan sin perturbar la constitucion corporal y no hay necesidad de dieta ó de interrumpir las ocupaciones. Para Ictericia Dolor de cabeza, Constipado, Impureza de la sangre, Dolor en la espalda, Estrechez del pecho, Mareo, Eructaciones amargas del estómago, Mal gusto en la boca, Ataques biliosos, Dolor en la region de los riñones, Fiebre interna, Sentimiento de hinchazon en el estómago, Ataques de sangre á la cabeza, Orin demasiado cargada de color, Insociabilidad y tristeza, tómense los glóbulos purgativos del Dr. Pierce. En esplicacion del poder curativo de mis glóbulos purgantes, sobre tan grande variedad de enfermedades, deseo decir que su accion sobre la economía animal es completa, pues ni una glándula ni un tisú escapan á su impresion sanativa. El tiempo no les quita su eficacia, su capa de azúcar y el estar encerradas en pomitos de cristal preservan [illegible] en vigor por cualquier espacio de tiempo y en cualquier clima, cosa que no sucede con las [illegible] encuentran en las boticas, empaquetadas en baratas y malas cajas de carton y de madera. Téngase presente que para todas las enfermedades donde se requiere un Emoliente, Alterativo ó Purgante, estos pequeños Glóbulos, dejarán completamente satisfecho al que los use. Las venden todos los Droguistas emprendedores.

LAS MEDICINAS DEL DR. PIERCE
Se venden en todas las principales farmacias de todo el mundo. R. V. PIERCE. Doctor en medicina, único propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A. 8

FOLLETIN 231

EL

Diablo en Palacio

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

DE

DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Segunda parte

LA CAPA DEL DIABLO

[illegible]

—No será para siempre, puesto que he de volver antes de ocho dias.
—Eso me consuela.
—Y despues en Madrid....
—Tambien nos veremos.
—Sabed que no he querido [illegible] la última noche que paso aquí, he querido vaciar una botella en vuestra compañía.
—Pues ahora nos servirá el buen Lúcas.
—¿Dónde?

[illegible]